



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 1 de diciembre de 2023

NÚM. 8

**COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y
EMPLEO**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/COM-00101. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para explicar la situación del empleo en nuestra comunidad.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 36 minutos).

11-23/COM-00101. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para explicar la situación del empleo en nuestra Comunidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenos días, señorías. Se abre la sesión con el primer y único punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para explicar la situación del empleo en nuestra Comunidad. Damos la bienvenida a esta Cámara a la señora Maeztu, Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, a los miembros de su equipo que hoy le acompañan, Ignacio Mendióroz, Director General de Economía Social y Trabajo; Miriam Martón, Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo; y a Vera Villafranca, Jefa de Gabinete.

Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Partido Popular, y tiene la palabra su portavoz, la señora García Malo, para explicar los motivos de la solicitud de la comparecencia.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, Consejera, bienvenida a esta Comisión de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, y bienvenido también el equipo que la acompaña, la señora Martón, el señor Mendióroz y la señora Villafranca.

Antes de que usted lo diga, porque estoy convencida de que usted no va a perder la oportunidad de decirlo, y es lógico que lo haga, le diré que sí, que efectivamente estamos en cifras récord de afiliación a la Seguridad Social en Navarra, 308.159 personas afiliadas en octubre. Son datos de afiliación media. Pero también le diré una cosa, y se la digo con sinceridad: creo que apelar una y otra vez a este único dato aislado y, además, ciñéndonos exclusivamente al contexto de nuestra Comunidad, para trasladar a la sociedad navarra la idea de que el empleo en nuestra Comunidad va como un tiro, es un error de bulto que podemos pagar caro.

En España existen dos fuentes estadísticas oficiales que ofrecen resultados sobre el mercado de trabajo: la Encuesta de Población Activa, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, que es de periodicidad trimestral; y el paro registrado, publicado mensualmente por el Servicio Público de Empleo Estatal, el SEPE. Además, también cada mes conocemos los afiliados a la Seguridad Social que publica el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

¿Qué datos son los que utilizan los expertos para analizar el mercado laboral? Para analizar el paro, los expertos miran la EPA, y más concretamente, la tasa de paro, ya que se elabora con la definición homogeneizada del desempleo que realiza la Organización Internacional del Trabajo, lo que permite hacer comparativas incluso con las tasas que publica Eurostat, y para ver cómo evolucionan la actividad y el empleo, miran las cotizaciones a la Seguridad Social. Digo esto porque creo que hay que mirar a todas estas fuentes para señalar cómo está la situación del empleo en nuestra Comunidad.

Le hemos pedido que comparezca, Consejera, por dos motivos. Primero, estamos al inicio de la legislatura, y es momento de realizar un análisis riguroso, con calma, de cómo está la situación del mercado de trabajo en Navarra alejado de triunfalismos, y ya le adelanto que los datos

indican que Navarra está perdiendo competitividad en materia de empleo, y que nuestro mercado laboral tiene deficiencias que deben corregirse urgentemente. Segundo, porque es necesario que todos seamos conscientes y reconozcamos esta situación de pérdida de competitividad, es el primer paso necesario para corregirla. Por eso vamos a escuchar con mucho interés sus explicaciones. Gracias, Consejera.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora García Malo. Tiene la palabra la Consejera Maeztu por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenos días. Egun on. Gracias, Presidenta. Señora García Malo, muchas gracias también por darnos la oportunidad de acudir hoy al Parlamento para hablar del empleo, siendo, como es, uno de los principales ejes de cualquier política pública, y lo es también de este Gobierno.

En materia de empleo, lo decía usted, no cabe ser complacientes. Somos conscientes de que hay que seguir trabajando para facilitar un empleo a todas las personas, para seguir fomentando condiciones laborales de calidad, dando respuesta a las necesidades y a las demandas que nos plantea el mercado, y llegando a conseguir ese objetivo tan necesario de ajustar las ofertas y la necesidad de puestos de trabajo que demandan nuestras empresas.

Es una tarea compleja, lo sabe usted perfectamente, pero no faltan, en este Gobierno y en esta Consejería, esfuerzo ni compromiso por abordarla. Los últimos años han sido un claro ejemplo de ello. La puesta en marcha del plan de empleo, lo decíamos el otro día en la interpelación que tuvimos con ocasión del último Pleno, ha sido una palanca determinante a través del diálogo social para establecer una clara hoja de ruta cuyo objetivo es impulsar medidas y acciones que vayan encaminadas a conseguir la mejora del empleo y la salud laboral en Navarra, la eliminación de las desigualdades y las brechas de género que todavía persisten en nuestro mercado laboral, atajar el desempleo, los colectivos, además, que tienen más dificultades, crear más puestos de trabajo y de mayor calidad, fomentar la competitividad y el crecimiento de las empresas como un elemento también fundamental para generar más empleo; y favorecer el autoempleo y la creación de empresas.

Recientemente, sabe usted, celebramos el primer Pleno del Consejo del Diálogo Social de esta legislatura, en el que, además, pudimos abordar el grado de cumplimiento del plan de empleo, que sigue en vigor, que se sigue ejecutando, y que ha alcanzado un porcentaje de ejecución de un 94,8 por ciento, y en el Plan de Políticas Activas de Empleo una ejecución del 97,5 por ciento de las acciones.

El plan de empleo, nuestras políticas activas y la reforma laboral acometida por el Gobierno de España, así como otras medidas estructurales que se han tomado en el Estado, como son la subida del salario mínimo interprofesional, han permitido que, hoy en día, nos encontremos, en general, en un escenario positivo. El pasado mes de octubre alcanzamos la cota máxima histórica de empleo en Navarra, lo decía usted, y es un dato muy importante, un dato que no habíamos conocido antes y que nos sitúa en esas 308.159 personas afiliadas.

Le recuerdo que en el año 2014 estas eran 250.000. Se ha dado un crecimiento anual de casi el 2 por ciento, un 1,97 por ciento, y seguimos reduciendo el desempleo. A la espera de los datos

del mes de noviembre, y teniendo en cuenta que, como usted sabe, estos meses son siempre de crecimiento del desempleo, conoceremos los datos, aunque he de decirle que los datos hay que analizarlos, lógicamente, siempre mensualmente, pero anualmente, y el análisis anual, desde luego, sigue siendo positivo, puesto que tenemos 1.275 personas menos que hace un año con los datos de octubre.

Lo decía usted al principio, y quiero reseñarle que para analizar de una manera seria y rigurosa el mercado de trabajo de cualquier región, de cualquier país, es necesario utilizar todos los datos, no solo la EPA sino también los datos del paro registrado y, por supuesto, otros indicadores que tienen y nos indican cómo va el mercado de trabajo. Sin duda, la situación del mercado laboral y del desempleo son el resultado de una suma de factores, pero también de las decisiones que se toman, de las medidas y compromisos y de la acción también política impulsada por los distintos Gobiernos, y también por el central, como le decía, en la reforma laboral y en otro conjunto de medidas que se han adoptado, como son los avales a las empresas, la subida del salario mínimo, la ley de empleo, las medidas para contener la inflación que, sin duda, tienen un efecto también en el mercado de trabajo.

Navarra, como saben, no tenía un plan de empleo desde el año 2012, por lo que su aprobación en 2021 ha sido clave para establecer un marco de trabajo que creemos que está dando sus resultados. En 2021, tras meses de negociaciones, el Consejo del Diálogo Social, integrado por el Ejecutivo Foral y los agentes económicos y sociales, y también el Servicio Navarro de Empleo, en el marco de la Comisión Ejecutiva donde están representadas también la economía social y otros sindicatos, consensuaron el quinto plan de empleo de Navarra, definiendo en el mismo las medidas y acciones prioritarias, con el objetivo de fortalecer nuestro tejido empresarial, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, y facilitar la incorporación al mercado laboral de la población juvenil, y paliar todos los efectos que entendíamos que iba a provocar la pandemia que hemos sufrido.

El objetivo prioritario era la mejora del empleo y la salud laboral en Navarra, la eliminación de las desigualdades y la disminución, como le decía, de la brecha de género y el desempleo, especialmente en aquellos colectivos con más dificultades, aumentando la calidad del empleo existente, atendiendo prioritariamente a los grupos más afectados por la crisis sanitaria y, sobre todo, a las pequeñas y medianas empresas, para mejorar su competitividad, apostando por su crecimiento, y también favoreciendo, como le decía, el autoempleo.

Los objetivos estratégicos del plan no los voy a enumerar de una manera precisa, pero una parte importante estaban orientados, efectivamente, a evitar el desempleo y a disminuirlo y, sobre todo, también a fomentar un empleo de calidad y a mejorar la empleabilidad de las personas a lo largo de toda la vida. Contemplaba una inversión de 701,7 millones de euros, y el grueso del presupuesto, el 42 por ciento, iba dedicado a medidas de competitividad, mientras que las políticas activas de empleo tenían un 40 por ciento.

¿Qué hemos hecho durante todo este tiempo para que, como decía antes, tengamos estos datos que tenemos de empleo, y cuáles son aquellas cuestiones que tenemos en el debe y que tenemos que seguir mejorando? En el caso de las políticas activas de empleo, hemos dedicado 172 millones desde que se puso en marcha el plan de empleo, y se ha alcanzado un nivel de ejecución de las medidas que estaban contempladas, como le decía antes, de un 97 por ciento.

Nunca antes habíamos contado en el Servicio Navarro de Empleo con un presupuesto tan importante, que además se vio reforzado con los fondos europeos. Por tanto, esto nos ha permitido ampliar muchísimo la cartera de servicios de políticas activas de empleo para dirigirla especialmente a aquellos colectivos que tienen más dificultades para acceder al empleo, como son las mujeres, los jóvenes, los parados de larga duración y otros colectivos que tienen especiales dificultades de inserción.

Bajo el paraguas de este plan de empleo hemos puesto en marcha medidas que han ido dirigidas a 176.405 personas que han sido atendidas entre 2021 y abril de 2023, con servicios y ayudas, y en los que se ha prestado servicio también a más de 6.000 empresas o entidades. Le voy a concretar algunas de las cuestiones que hemos desarrollado.

En materia de emprendimiento, 3.350 personas se han beneficiado de las ayudas a las nuevas altas de autónomos, y casi 4.900 personas han recibido asesoramiento para el emprendimiento. Se han generado 463 empleos en la economía social desde el inicio del plan, 372 empresas de economía social han recibido apoyo. Hemos destinado casi 24 millones de euros al fomento de la contratación de colectivos con especiales dificultades de inserción. Se han impulsado casi 3.800 empleos a través de los incentivos a la contratación. Casi 2.000 empresas se han visto beneficiadas de estos incentivos. Los incentivos a la contratación, además, se incrementaron, de 2021 a 2022, en más de un 50 por ciento.

Hemos destinado más de 22 millones a políticas de activación para el empleo, orientación y formación, lo que se traduce en casi 340.000 inscripciones a servicios de información y de orientación en el Servicio Navarro de Empleo. Solo en formación hemos invertido más de 25 millones de euros, lo que ha permitido que casi 46.000 personas desempleadas y trabajadoras hayan participado en los casi 2.400 cursos ofertados por el Servicio Navarro de Empleo. De ellas, además, 21.000 eran mujeres.

En cuanto a la formación profesional para el empleo, impulsada desde el Departamento de Educación, se han realizado 421 acciones formativas, con 5.467 personas participantes, sobre todo focalizadas en los sectores que se señalaron como estratégicos en la S4, y en aquellos que las empresas nos han señalado como necesarios en mano de obra para satisfacer esas necesidades que tienen las empresas.

Además, trabajamos con la mirada puesta en lo que tiene que ver con el empleo inclusivo, con la igualdad de oportunidades. Se ha invertido más de 63 millones de euros en mejorar las políticas activas de empleo dirigidas a colectivos y a grupos con especiales dificultades de inserción. Por ejemplo, se han destinado más de 39 millones al fomento del empleo de personas con discapacidad. Un colectivo que, como saben, sufre una discriminación en el acceso al empleo.

Desde el 2018 se ha incrementado en 323 los empleos subvencionados a través de los centros especiales de empleo, alcanzando los 2.005 empleos en 2022. Por supuesto, se ha trabajado de manera específica, como le decía antes, con un colectivo específico que nos preocupa y que nos ocupa, como es el de los jóvenes. Hemos destinado casi veintiún millones y medio de euros al Plan de Choque para el Empleo Joven hasta junio de este año. Se ha trabajado en este ámbito en materia de empleo y juventud, en la inclusión de acciones de impacto a jóvenes, las

lanzaderas de empleo, las campañas de información y de difusión de la cartera de servicios en los centros educativos, convocatorias para el fomento de la contratación de relevo en Navarra, los centros de orientación y emprendimiento que hemos desplegado por el territorio, el protocolo de coordinación con Educación y los profesionales que se dedican a la orientación en los centros educativos vinculados también al Servicio Navarro de Empleo, que se aplican en los ciclos de finales de educación.

Un protocolo de proyección internacional para fomentar el retorno del talento joven. Se han realizado también tres nuevas actuaciones de fomento del autoempleo en el colectivo joven, un programa de acompañamiento intensivo a jóvenes con enfoque sectorial o el Programa Investigo para la incorporación de jóvenes como investigadores, o un proyecto también con referentes de mujeres jóvenes para impulsar el emprendimiento.

Más de 4.000 jóvenes han realizado diagnósticos de orientación, y más de 3.500 jóvenes han realizado itinerarios de orientación laboral. Solo este año 2023, desde el Gobierno de Navarra hemos destinado más de 5 millones de euros en ayudas a empresas para contratar a menores de treinta años que han facilitado, de enero hasta octubre de 2023, la contratación por empresas de 837 jóvenes menores de treinta años.

Por supuesto, estamos trabajando en acciones concretas para determinadas áreas geográficas y, en concreto, esos desequilibrios también que tenemos en nuestra Comunidad en torno al desempleo.

El pasado mes de octubre abrimos el Centro de Orientación y Emprendimiento en Tudela, que dará servicio a toda la Ribera, y por primera vez la Ribera contará con un centro de orientación y emprendimiento específico para dar servicio a toda la zona sur de Navarra, y que se suma al COE que ya está en Pamplona.

Con esta nueva infraestructura, por la que hemos apostado gracias a los fondos europeos, vamos a poder impulsar políticas innovadoras y específicas, que aborden las dificultades que tienen aquellos colectivos con más dificultades de empleabilidad. En el último año debo resaltar que el paro ha descendido en la Ribera por encima del conjunto de Navarra. Con datos del mes de octubre, la Ribera presenta un descenso interanual del 7 por ciento, frente a ese descenso del 4 por ciento en el resto de la Comunidad. Esa es una noticia muy positiva, que nos alegra, aunque entendemos que no es suficiente, porque tenemos que seguir trabajando para reducir esos datos de desempleo en la Ribera.

Además, según la estadística de población activa por zonas de Navarra, en los últimos doce meses el mayor aumento de personas ocupadas en términos relativos se ha registrado en la oficina de Tudela, con un aumento del 3,5 por ciento de personas ocupadas. Desde el Gobierno de Navarra queremos ayudar, como le decía, a mejorar estos datos de empleo, acercando más y mejores políticas activas de empleo a la Ribera.

También hemos puesto el foco en otras medidas que son muy importantes, que no son políticas activas de empleo, pero que van orientadas también a permitir y mejorar que se genere más empleo y de más calidad. En ese sentido, se han puesto en marcha medidas orientadas a la competitividad de nuestras empresas, ayudas económicas directas para hacer frente a los

efectos de la covid por importe de 57 millones, ayudas para paliar el sobrecoste energético, y apoyo financiero también con el aumento de los créditos de Sodena, Elkargi y Sonagar. También ayudas específicas a los sectores más afectados, y ayudas para la modernización y digitalización de las empresas.

Otro núcleo importante han sido las medidas dirigidas especialmente a las pequeñas y medianas empresas, con un doble objetivo, que ha sido facilitar e incrementar las ayudas y las convocatorias públicas y valorar de manera transversal en todas ellas una mayor financiación en atención a las características de estas empresas y de su pequeño tamaño.

Un tercer bloque ha sido dirigido específicamente a facilitar la doble transición digital y verde, con actuaciones concretas como nuevas líneas de convocatorias orientadas a la competitividad para proyectos de economía circular, también convocatorias de ayudas a la digitalización de pymes, proyectos avanzados también en la digitalización de las empresas. Y un cuarto bloque dirigido a la innovación y a la I+D+i, con convocatorias de ayudas concretas para cada una de estas áreas.

Las ayudas a las inversiones para apoyar la modernización de la industria, una ayuda específica también en este ámbito de la innovación y de la I+D+i a las pymes, y otra específica para la industria agroalimentaria. Destacamos también las medidas para acondicionar y mejorar los polígonos, con ayudas para las infraestructuras, también en la extensión de las redes, y hemos hecho también medidas orientadas a la competitividad de las empresas, con la necesaria formación de las personas trabajadoras, introduciendo en distintas convocatorias de ayudas a empresas todo lo que tiene que ver con la responsabilidad social empresarial y con la participación también de los trabajadores y trabajadoras en las decisiones de las empresas. También el plan mira al futuro más próximo, con medidas de captación de inversiones y de la implementación de un proyecto innovador de compra pública.

En igualdad de oportunidades, el trabajo también para fomentar el cumplimiento normativo en las empresas de los planes de igualdad, una campaña específica para el cumplimiento de la elaboración de los planes, e iniciaremos en breve, en materia de protocolos de acoso, también una campaña de formación de los trabajadores y trabajadoras y de las direcciones de las empresas, y una línea también pionera que queremos destacar, que es el introducir currículums formativos de educación en edades tempranas en temas que tienen que ver con la fiscalidad y el fomento de la vocación empresarial de la mano de la Confederación de Empresarios de Navarra, y un proyecto global para fomentar las titulaciones STEM.

En materia de prevención y siniestralidad destaco la recuperación de la figura del delegado territorial de prevención, que trabaja en la prevención de riesgos en las empresas. Hemos puesto en marcha ya subvenciones para fomentar esta figura por valor de cuatrocientos mil euros, con la CEN, UGT y Comisiones, y con el Programa Cuida la Salud de tu Empresa, con el que se ha llegado ya a más de ciento sesenta empresas.

Estamos trabajando también a través de subvenciones con organizaciones sindicales para la ejecución de proyectos sobre riesgos laborales. En este sentido, no estamos contentos con los datos de siniestralidad que actualmente tenemos, consideramos que son inasumibles y que debemos revertirlos. En esta legislatura debemos hacer un esfuerzo mayor para trabajar en la

prevención de riesgos laborales, con el objetivo de reducir esas cifras de siniestralidad laboral desde una perspectiva, desde luego, multifactorial, porque necesitamos un diagnóstico certero de qué es lo que está ocurriendo y de si lo que estamos haciendo, efectivamente, está contribuyendo a mejorar esos datos.

Voy a continuar. Hace unas semanas también iniciamos otra vez el camino para dotarnos de un nuevo plan de empleo. Ya les informé en la interpelación en la que tuvimos ocasión, como les decía antes, la semana pasada de cuáles son los planes para la redacción de un nuevo plan de empleo que, desde luego, parte de una gobernanza anterior que nos va a facilitar muchísimo el que podamos abordar el diagnóstico de la situación actual y las estrategias que hemos de poner en marcha de ahora en adelante para seguir mejorando estos datos de empleo.

Lo haremos de la mano del diálogo social como un elemento fundamental para acertar en las políticas de empleo, pero también en las políticas que mejoran la competitividad de las personas y que abordan otros problemas muy relevantes del mercado laboral, y deberemos de seguir siendo capaces de ir acompasando todas las medidas que tengamos en marcha con las necesidades de las empresas y con las necesidades, sobre todo, también de cualificación que requiere una población activa cada vez más envejecida, y una población en desempleo, con unas necesidades de formación permanente, puesto que, como saben, aproximadamente el 75 por ciento de las personas que están en desempleo tienen únicamente la formación básica.

En este sentido, vamos a seguir apostando por potenciar la formación con compromiso de contratación. Quiero poner en valor las experiencias puestas en marcha en esta legislatura, como son el proyecto de Sunsundegui, que ejemplifica de una manera clara cómo queremos seguir haciendo las políticas activas de empleo, puesto que, como saben, junto con la empresa se definieron los perfiles profesionales que iban a requerir para afrontar este nuevo reto de incorporar en su plantilla a unas quinientas personas y, junto con la empresa, hemos analizado cuáles eran sus necesidades de formación y hemos diseñado, reclutado y formado dentro de la empresa a todas esas personas que necesitan para cubrir todos esos puestos de trabajo que ahora mismo no pueden obtenerlos en el mercado de trabajo, como son la electricidad, carpintería y otro tipo.

Esta es nuestra manera de seguir trabajando y respondiendo a las empresas, con programas formativos de cualificación que combinen la teoría y la práctica, y en los que también las empresas tengan compromisos de contratación con esos procesos formativos que se llevan a cabo.

También quiero destacar otras iniciativas, como el proyecto de albañiles digitales que estamos replicando, y que vienen a dar respuesta a la necesidad de formación de personal cualificado mediante la recualificación de egresados universitarios en distintas carreras, a los que se les forma como programadores informáticos para dar respuesta también a esas necesidades que el mercado de trabajo nos señala.

Déjenme también señalar —me queda poco tiempo— otro de los problemas a los que ya nos estamos enfrentando y que probablemente en el nuevo plan de empleo tendrá un papel preponderante, que tiene que ver con toda la problemática de la dificultad de encontrar trabajadores con los perfiles necesarios. En línea con las dos experiencias que les señalaba

ahora, es un problema que, como saben, afecta a toda Europa. La tasa de vacantes en la Unión Europea era del 8 por ciento en el 2022, oscilando entre el 0,8 de Rumanía y el 4,6 de Austria. Debemos afrontar esta situación que presenta el mercado de trabajo europeo y también nuestro mercado de trabajo para poder afrontar esas tres transiciones que están transformando todo nuestro tejido productivo, como son la digital, la climática y la demográfica.

En este sentido, como servicio público de empleo, buscamos siempre ayudar a las empresas a generar empleo de calidad y a mejorar la empleabilidad de las personas, y lo vamos a seguir haciendo con medidas novedosas que permitan responder de una manera efectiva a esa necesidad que nos plantean las empresas. La carencia de perfiles profesionales es un problema que afecta, como le decía, a todas las economías europeas, y en la que intervienen múltiples variables demográficas, laborales, de digitalización, y será también una de las prioridades que abordaremos.

Para este Gobierno el empleo es prioritario. Nuestra hoja de ruta materializada en el plan de empleo demuestra que ese compromiso es certero, con acciones reales. Es cierto que siguen existiendo desajustes importantes en el mercado de trabajo, muchos de ellos estructurales y derivados de la crisis del 2008 y de las inexistentes herramientas implementadas para amortiguar sus efectos y que no se solventaron en su momento, como son el desempleo de larga duración y la dificultad de los colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo, y que a ello hay que sumarle las crisis concatenadas que hemos sufrido.

Sin embargo, a pesar de ello, y sin caer, como dice usted, en la autocomplacencia, la imagen apocalíptica que quieren transmitir del mercado laboral, desde luego, no es la real. Navarra crea empleo, crea empleo de calidad, aumenta la población ocupada en mayor medida que el crecimiento de la población, y alcanzamos también datos de población activa que no conocíamos hasta ahora.

Sin querer ser triunfalistas, y siendo también muy conscientes de que hay treinta mil personas en desempleo en Navarra, debemos situar las cifras en su justo contexto. Se sigue generando empleo, se crean puestos de trabajo, pero no nos conformamos con estos datos y tenemos que seguir mejorando. Además, queremos hacerlo de la mano de los agentes económicos, sociales y políticos para conseguir unos resultados óptimos. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Ahora tiene la palabra la portavoz del grupo solicitante de la comparecencia, la señora García Malo, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Gracias, Consejera, por la información que me ha dado. La verdad es que ya sabe que yo no le había llamado a comparecer para que usted me hiciera un análisis detallado de cada medida que ustedes han puesto en marcha esta legislatura. Es una información muy interesante, que de verdad siempre viene bien y yo le agradezco, pero no era para eso para lo que le había llamado.

Para lo que le habíamos llamado a comparecer era para que usted nos dijera cuál es la situación de nuestro mercado de trabajo, y la verdad es que ha empezado francamente bien su intervención, porque ha dicho que para tener una buena situación del mercado laboral es

necesario hacer referencia a todas las fuentes que estudian y trabajan nuestro mercado de trabajo y analizar la tendencia de estas. Lo que pasa es que luego usted no lo ha hecho.

Creo que quizá este es el principal síntoma de que ustedes saben que las cosas no van tan bien como ustedes quieren trasladar, porque, si entran a un análisis más detallado de estas fuentes, igual empiezan a verse las carencias que tiene nuestro mercado de trabajo. Yo sí que he hecho ese análisis, y lo voy a compartir con ustedes para que lo contrastemos. Entiendo que no tiene por qué ser un análisis infalible y puede haber cosas que no compartan, pero les aseguro que es muy riguroso. La conclusión es que Navarra cada día es menos competitiva en materia de empleo, y esta es una realidad incuestionable, además de grave.

Se llega a esta conclusión haciendo un análisis comparativo con el resto de comunidades autónomas, de la tendencia de los datos de la EPA, primera fuente. En primer lugar, haciendo balance de la pasada legislatura, comparando los datos del segundo trimestre de 2019, momento en que la Presidenta, la señora Chivite, accede a la Presidencia, con los datos cuatro años después, segundo trimestre 2023, momento que coincide con el fin de la legislatura. ¿Por qué hacemos este análisis de legislatura? Porque son trimestres equiparables, lo que nos permite un análisis riguroso.

Los resultados son los siguientes: en este período Navarra ha dejado de ser la comunidad con una menor tasa de paro —cuando accedió la señora Chivite teníamos una tasa de paro del 7,58 por ciento—, para situarse en una mediocre séptima posición —8,79 por ciento— cuando terminó la legislatura, por detrás del País Vasco, Baleares, La Rioja, Cantabria, Cataluña y Aragón. Pasamos en esos cuatro años de ser la comunidad con la tasa de paro más baja a ser la séptima.

En segundo lugar, todas las comunidades —todas sin excepción— en este período reducen la tasa de paro, excepto una. ¿A que no saben ustedes cuál es? Navarra, que la aumenta en un punto. Todas las comunidades tienen menos personas paradas, todas sin excepción, excepto una, Navarra, que termina la legislatura con cuatro mil cuatrocientas personas paradas más. En todas las comunidades crece la ocupación. En Navarra también: dos mil quinientos ocupados más. Pero comparativamente nuestro balance vuelve a ser negativo: de todas las comunidades, Navarra es la que menos empleo crea, la que menos ocupados crea.

La tasa de actividad en este período se reduce en medio punto. Pasamos de ser la séptima comunidad con una mayor tasa de actividad a situarnos en la doceava posición. Este es el balance de los cuatro años de legislatura.

Si hacemos el balance de los últimos ocho años, en 2015 Navarra tenía una tasa de paro diez puntos mejor que la media nacional. Esa diferencia a nuestro favor se ha ido recortando poco a poco en estos últimos ocho años, hasta quedar tan solo en tres puntos en 2023. Tanto el balance de legislatura como el balance de los últimos ocho años confirman que Navarra pierde competitividad en materia de empleo cada día.

Si hacemos ese mismo análisis comparativo con los datos de las distintas comunidades autónomas, en este caso del paro registrado, el resultado no es mejor. Octubre 2019-octubre 2023: todas las comunidades reducen el número de personas paradas. Navarra es la segunda

comunidad que menos lo hace: un 5,83. Es verdad, se reducen las personas en desempleo, pero muy por debajo de la media nacional, que lo hace un 13,16 por ciento.

Si hacemos el análisis de la afiliación, efectivamente, estamos en datos récord. Tienen toda la razón. Pero como he dicho en muchas ocasiones, y me habrán escuchado, esos datos récord están siendo aquí y en toda España, y la realidad vuelve a aparecer cuando comparamos nuestra evolución con la que han sufrido el resto de comunidades autónomas en los últimos cuatro años. Octubre de 2019-octubre 2023. Mientras en Navarra ha crecido la afiliación un 5,73 por ciento, en España lo ha hecho un 7,14 por ciento.

Navarra no ha sido ni la primera ni la segunda ni la tercera, ha sido la novena comunidad que más ha aumentado la afiliación. La novena, o sea, hay ocho comunidades que lo han hecho en mayor medida que Navarra. ¿Creamos empleo? Sí, pero a un ritmo más lento que la mayoría de comunidades autónomas, y esto, Consejera, también debería decirlo en su diagnóstico. De verdad, animo a todos los miembros de esta Comisión a que, quien no haya hecho todavía el ejercicio de realizar esas comparativas y, por supuesto, al Gobierno, la realice. Es verdad que nos sitúan en una posición incómoda, pero es un ejercicio de responsabilidad, porque reflejan la realidad de nuestro mercado laboral.

¿Qué empleo se está creando en nuestra Comunidad? Analizando la contratación, efectivamente, se ha incrementado el número de contratos indefinidos, pero la contratación temporal todavía sigue siendo muy alta. Prácticamente ocho de cada diez contratos firmados en Navarra son temporales, un 77 por ciento, y de estos, un 32 por ciento tienen una duración igual o inferior a siete días. Navarra tiene un 23 por ciento de contratos indefinidos, frente al 44 por ciento de la media nacional. Además, de estos, solo cuatro de cada diez son a tiempo completo, el resto, seis de cada diez, son fijos discontinuos o a tiempo parcial.

Otro dato para tener en cuenta es que está descendiendo la contratación indefinida en nuestra Comunidad, después de aprobarse la reforma laboral en el último año. Son datos del Observatorio de la Realidad Social. Yo los he cogido de los datos del Gobierno de Navarra. En el último año ha pasado del 26 por ciento al 23 por ciento, y un elemento importante para tener en cuenta: la reforma laboral ha disparado la mortalidad de los contratos indefinidos. Por tanto, este dato también lo deberían dar. ¿Qué mortalidad de contratos indefinidos hay en Navarra?

Porque les daré el dato que tenemos de España. En el mes de octubre, en el último mes, 39.000 personas han firmado más de un contrato indefinido, y eso es solo una parte de la mortalidad. Hay mucha otra parte que no está aquí, y esta también es una situación que ustedes deberían comunicar.

No se está corrigiendo la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de nuestro mercado de trabajo. El 61 por ciento de las personas desempleadas ya son mujeres. Navarra es la segunda comunidad con una mayor brecha salarial, el 21,6 por ciento. Un dato que, como dije el otro día, nos preocupa especialmente: de las 455 empresas de más de cincuenta trabajadores que estaban obligadas a tener un plan de igualdad firmado para el 7 de marzo de 2022, un año y ocho meses después, solo el 35 por ciento lo ha registrado.

Tenemos una tasa de paro juvenil de menores de veinticinco años del 29 por ciento, superior a la de España, 27 por ciento, que ya de por sí es la más alta de toda Europa. Un dato dramático, para nuestro grupo desde luego: 4.561 jóvenes menores de treinta y cinco años percibieron la renta garantizada en 2022. Son personas a las que no se les está dando una oportunidad.

Se intensifica la dualidad de nuestro mercado de trabajo. Según los indicadores recogidos en el último informe del estado de la pobreza en las comunidades autónomas, el índice Gini, que mide la desigualdad de ingresos, ha crecido en 3,8 puntos desde 2015. Un año malo. Volvemos a ser la comunidad con un mayor crecimiento.

Paro de larga duración. Las personas que llevan más de un año en desempleo ya saben ustedes que tienen un riesgo muy serio de que se cronifique su situación. De las 30.000 personas paradas que hay en nuestra Comunidad, el 41 por ciento, 12.238, se encuentran en situación de paro de larga duración, pero lo que nos preocupa es que hay 1.226 personas más en esta situación que hace cuatro años. Especialmente preocupante es la situación de las 7.161 personas, el 23,9 por ciento, que acumulan más de dos años en desempleo, 217 más que hace cuatro años.

Voy terminando. Por supuesto, la siniestralidad laboral. Somos la segunda comunidad con una siniestralidad laboral más alta, 311,2 accidentes laborales por cada cien mil trabajadores. Esta semana ha sido dramática en accidentes mortales. Es un tema de máxima prioridad. Estamos hablando de la integridad y la salud de los trabajadores; es lo primero, y la verdad que el balance es muy negativo.

Como digo, termino. Hay un doble reto al que se enfrenta nuestro mercado de trabajo. Por un lado, el envejecimiento demográfico, y por otro, una situación de déficit de talento. La Confederación de Empresarios de Navarra en 2023 ha identificado 3.479 vacantes sin cubrir, y el Servicio Navarro de Empleo ha detectado hasta 77 profesiones que no pueden ocuparse por falta de personal formado. En ambos casos, el talento senior tiene que ser el protagonista.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Ha consumido su tiempo. Tiene que ir terminando.

SRA. GARCÍA MALO: Termino, Presidenta. En Navarra, el 30 por ciento de las personas paradas tiene cincuenta y cinco años o más. Es imprescindible realizar políticas más agresivas para favorecer la incorporación de estas personas al mercado laboral.

Esta es la radiografía de nuestro mercado de trabajo, la pérdida de competitividad respecto a otras comunidades autónomas, y es muy importante que sean conscientes para que corrijan la situación. Gracias, Consejera.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora García Malo. Ahora iniciaríamos las intervenciones del resto de portavoces de los grupos. Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, su portavoz, la señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señora Presidente. Buenos días a todos y a todas, bienvenidos, señora Maeztu, señor Mendióroz, señora Martón y señora Villafranca. La verdad, señora Consejera, que yo pensaba que usted iba a ser más realista, se lo dije ya el otro día, pero usted ha venido a hablarnos de su libro y ha pasado de puntillas por aspectos que son bastante importantes.

Claro que no les ha faltado trabajo ni tampoco dinero. Ustedes cuentan con el mayor presupuesto de la historia. Así que lo que podemos concluir es que ustedes hay aspectos en los que no han acertado con sus políticas públicas. Porque no estamos para tirar cohetes.

Habría que valorarlo y corregirlo, como usted muy bien ha dicho, en el próximo plan de empleo, y seguir con esas experiencias que ustedes han puesto encima de la mesa para ver si alguna de esas se pone en marcha también en la Ribera y le podemos dar la vuelta, porque no creo que se pueda estar satisfecho con las políticas en cuanto a empleo en la Ribera, porque partíamos de una base bastante patética.

Claro, nosotros no queremos trasladar una situación apocalíptica. Dios nos libre. Pero está claro que hay mucho por hacer. Los jóvenes lo tienen muy complicado, las personas con discapacidad, los mayores de cincuenta y cinco años, las treinta mil personas que, en definitiva, siguen en el paro. No lo dice UPN, hay una serie de artículos, por ejemplo, el otro día en el *Diario de Navarra* decían que en las puertas de la oficina de empleo de Burlada hablaban con desempleados entre treinta y cuarenta y nueve años, y decían solo se ofrecen empleos muy precarios. La propia señora Martón hablaba de que había una discriminación hacia las personas con más edad. Por lo tanto, creo que la situación no está para tirar cohetes y que hay mucho por hacer.

Es verdad que nosotros también nos preguntamos si, con esos datos, las posturas de los señores parlamentarios de los grupos que sustentan el Gobierno serían tan condescendientes, si al frente del Gobierno hubiera estado UPN. Ya les digo yo que no. Navarra llegó al pleno empleo con UPN, y aun así se nos criticaba. Ahora todo lo ven bien. Bueno, pues a mí eso me da bastante pena.

No es cuestión de entrar en el «y tú más». Ahora es verdad que la señora Consejera no ha hecho referencia, pero seguramente lo hará en su segunda intervención, en la réplica, porque suele ser una de las Consejeras que hacen alusión a los gobiernos anteriores. Pero, claro, no sé si eso sirve para justificarse. Ayer mi compañera, la señora San Martín, ponía encima de la mesa una reflexión. No sé si se hace para decir «bueno, nosotros lo hacemos mal y como también los otros lo hacían mal, está bien». No lo sé, pero creo que es una reflexión que merece la pena valorarla.

Pero también voy a decirles que UPN ya lleva dos legislaturas fuera del Gobierno, que ya es historia, por desgracia, y tengo que decirles, señores del Partido Socialista, que cuando UPN estuvo en el Gobierno, concretamente en el Departamento de Políticas Sociales, en los casos estuvo dirigido por una Consejera socialista.

Lo que está claro es que con un solo dato en empleo se dice todo para tumbar cualquier argumento o cualquier alusión al pasado. Ahora, la sexta comunidad, con el Partido Socialista en Empleo, frente a la primera comunidad en empleo con UPN. La sexta frente a la primera. Con UPN, Navarra era la primera comunidad de España en empleo, incluso con porcentajes muy elevados con una crisis. Usted ha hecho alusión a la crisis del 2008 y ha dicho que no se habían aplicado las políticas que se tenían que haber aplicado para, por ejemplo, terminar con el paro de larga duración. Bueno, pues ya está durando mucho, porque desde el 2015, estamos ya en 2023. Pero, claro, el panorama era muy gris y no teníamos ayuda de Europa. Ustedes sí cuentan con ayuda de Europa.

Con el Partido Socialista al frente, vuelvo a repetir, la sexta de España con apoyo de Europa, y claro que se está creando empleo, no podemos negar lo evidente, pero se crea empleo en toda España. Esa es la tónica general. Lo que pasa es que en Navarra se crea empleo a un ritmo más bajo, y eso es lo que verdaderamente preocupa. No vamos a ser competitivos. ¿Quién va a querer venir a vivir aquí? ¿Quién va a querer montar una empresa aquí? Más de treinta mil parados en Navarra, y yo lo quiero repetir: treinta mil personas en desempleo. ¿De verdad que eso les parece que está bien? ¿Eso es para estar contentos? Yo creo que no.

Pero es que ayer el señor Lecumberri me sorprendió de verdad, porque dijo: «no, todo está bien, da igual —fueron palabras textuales—, como hay muchas personas trabajando...» Oiga, hay muchas, pero menos de las que deberían estar: treinta mil.

El Partido Socialista, la señora Consejera, hoy la señora Unzu no está aquí, pero también suele hacer alusión, y no pierde comba día sí y día también, cada vez que tiene oportunidad, en presumir de lo bien que está el empleo en Navarra, y la realidad es que la situación no está bien, que cada vez somos menos competitivos. Por mucho que se repita mil y dos mil veces al día no van a cambiar la situación. Las cosas no se cambian hablando, las cosas se cambian haciendo.

Pero, claro, para cambiar las cosas, primero hay que reconocer que las cosas no están bien, y no deben conformarse con decir que hay muchas personas trabajando, porque hay menos de las que deberían. Hablan del plan de empleo, de la EPA, de la Encuesta de Población Activa, se hacen análisis. Salgan a la calle y salgan de aquí, y pregunten, y miren a su alrededor, que seguro que tienen personas en desempleo a su alrededor, a ver si esa gente está satisfecha, y pregunten en la Ribera. Mejor bajen a la Ribera, a ver si se ha hecho lo suficiente, porque todavía hay mucho por hacer.

Pregunten a las familias de los dos fallecidos en sendos accidentes laborales la semana pasada. Uno de ellos, por cierto, en Cintruénigo. Somos líderes en siniestralidad laboral. En eso, señora Consejera, sí que somos líderes. Mejor sería ser los sextos, ¿verdad?

No podemos estar contentos con esos datos. Para nada, debemos estar preocupados. Pregúntenles a los jóvenes si lo tienen más fácil para encontrar su primer empleo, estando más preparados que otras generaciones. Si lo tienen, pregúnteles por las condiciones. Somos la peor comunidad en paro de España, el 29 por ciento con respecto al 27 que tiene España. Pregúntenles si lo tienen más fácil para independizarse. Pregúntenles si pueden alquilar una casa, porque ya de comprarla ni hablamos.

Acérquense a los centros especiales de empleo y pregunten si los niveles de empleabilidad son, ya no los deseables, sino los aceptables. Pregúnteles a las mujeres si cobran más o menos que sus compañeros y si tienen más o menos dificultades para encontrar un empleo por el mero hecho de ser mujeres. Dieciocho mil mujeres en desempleo frente a once mil hombres en desempleo. Ahí está la brecha de género.

Pregunten qué tal la conciliación. Como dice un buen amigo mío, la conciliación no existe, la conciliación son los abuelos. Pregunten a los que según ustedes han conseguido un empleo indefinido este año, si lo tienen a jornada completa o si tienen varios empleos para completar una jornada. Miren, aquí también somos líderes, pero por la cola, ¿verdad? El 23 por ciento de

empleabilidad indefinida en Navarra, frente al 44 por ciento en España. Igual mejor ser los sextos, ¿verdad?

Pregunten a las pymes, pregunten por los impuestos que tienen que pagar, muchos más que antes, y pregúntenles por las ingenierías que tienen que hacer, y no, por cierto, en I+D+i, no solo para crear empleo, sino para, en ocasiones, mantener el empleo. No se quede con la I+D+i ni con la digitalización, porque todavía hay muchas zonas en Navarra en las que, por desgracia, no llega la fibra.

La madre del cordero, pregúnteles a los autónomos: autoempleo. Una fórmula de emprendimiento que decae considerablemente. En 2022 no solo no sumamos emprendedoras, sino que perdimos autónomas. El 80 por ciento de los autónomos está peor o igual que en años pasados, para que luego los señores del Partido Socialista digan que eso no importa.

Somos más pobres, ahí tenemos la tasa Arope. Ya ha venido el frío. Conocemos que hay muchos más hogares que no van a poder poner la calefacción y mantener su hogar a una temperatura idónea. Pero, aun con todo eso, ustedes siguen sufriendo esa dolencia contagiosa llamada complacencia y, desde luego, vemos que no hay más ciego que el que no quiere ver. A ver si con este tipo de iniciativas, y muchas más que vendrán, les abrimos los ojos.

A nuestro juicio, esto es muy peligroso, porque la autocomplacencia, acompañada de una oda al Gobierno por parte de los partidos que sustentan el Gobierno, podría obnubilarla, señora Consejera, y correr el riesgo de no prestarle la atención que precisa el tema del empleo, que es mucha. Mientras tanto, desde UPN seguiremos denunciando aquello que no vemos bien, es la labor de la oposición, con un único afán, el de hacer una oposición constructiva, remando y trabajando para mejorar, con los mecanismos que tengamos en nuestra mano, el empleo en nuestra Comunidad, hasta alcanzar esos primeros puestos que nunca debimos dejar de ocupar. En empleo, señora Consejera, señores compañeros, seamos ambiciosos, no conformistas. Buenos días y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Garbayo. Tiene la palabra, por el grupo parlamentario socialista, su portavoz, la señora Chueca.

SRA. CHUECA CHUECA: Buenos días. Egun on, Presidenta, Consejera, equipo de la Consejera. Quería decirles que en empleo no hay que utilizar una foto fija, sino tendencias. Es decir, octubre, como es habitual por la temporalidad, no dejó buenos datos. Pero la tendencia general —lo voy a decir, porque parece que continuamente quieren decir lo contrario— es que Navarra crea empleo. Concretamente, en los últimos cuatro años, hay veinte mil personas, y lo digo otra vez, porque aquí parece que se trata de repetir, a ver qué mantra es mejor: veinte mil personas en algún régimen laboral de la Seguridad Social. Sí, son veinte mil más, batiendo el récord de afiliación.

Quiero resaltar, además, un dato importante que lo han comentado las compañeras que me han precedido: a partes iguales, casi prácticamente el 50 por ciento de esas afiliaciones corresponden a hombres, y el 50 por ciento corresponden a mujeres. Por cierto, señora García Malo, siempre tiende usted a ser un poco catastrofista. Lleva años —palabras literales suyas— observando una tendencia negativa en nuestro mercado de trabajo. Además, ahora añade otra

coletilla, que es: perdiendo competitividad. (MURMULLOS). Bueno, pero hoy lo ha dicho varias veces. Como ve, nada más lejos de la realidad. Nuevamente los malos augurios de la derecha han vuelto a fallar.

También nosotros hemos hecho los deberes y tenemos una comparativa, casualmente, de cuando usted fue directora gerente del Servicio Navarro de Empleo, y los voy también a enumerar. Datos de desempleo general: octubre 2023, 7,08 paro registrado, 30.000 personas desempleadas —triste dato, es cierto—; octubre 2014, 11,34, 47.019 personas desempleadas. Datos de paro juvenil: 2023, paro juvenil, 2.910 personas menores de veinticinco años como demandantes de empleo, el 2,83 entre dieciséis y diecinueve años, y 5,84 entre veinte y veinticuatro; octubre 2014, paro juvenil, 4.616 personas, el doble entre los dieciséis y diecinueve años, alcanzando el 4,10, y también el doble entre las de veinte y veinticuatro, el 11,76. Paro de larga duración: 2023, 2,89, 12.238 personas; 2014, 4,55, 18.891 parados de larga duración.

Hay una pequeña diferencia, y es que nosotros no les estamos echando la culpa, no les echamos la culpa en esos momentos, cuando las cifras de paro eran el doble que las actuales. Puede acceder a toda la información, usted lo ha comentado antes también, el observatorio y otras fuentes. No podemos comparar antes del 2014, porque no había.

También respecto a las comunidades autónomas, es cierto que Navarra es la sexta comunidad con menor paro registrado. Nos separa de Aragón, que es la anterior, solo un 0,77 por ciento. Pero entre la nuestra y la peor es casi un 6 por ciento, por lo cual, todos y todas podemos retorcer las estadísticas como queramos.

Desde luego, no somos triunfalistas. Yo creo que ha reconocido la señora Consejera que tenemos muchas áreas de mejora. Estamos en ello, creo que ella ha dado pautas de por dónde va encaminado, porque seguimos hablando de treinta mil personas desempleadas. Detrás de cada número hay una persona, hay una historia, hay una vida, y esto es motivo más que suficiente para no caer en la desidia, ni mucho menos en el triunfalismo, pero tampoco vamos a ser catastrofistas.

Desde el Partido Socialista hablamos de datos, sus indicadores y su evolución, todo ello con la mayor objetividad. Porque si queremos ser útiles y constructivos, lo importante es analizar la evolución de las distintas variables para ver si ha mejorado o empeorado, y por qué, y dónde deberíamos poner el foco para adoptar medidas de mejora.

Por eso, a modo de resumen y a grandes rasgos, queremos destacar dónde vemos las fortalezas en el empleo, en un análisis de los últimos cuatro años, teniendo en cuenta los datos de la afiliación a la Seguridad Social, teniendo en cuenta un registro real.

Fortalezas, lo he dicho antes: más de veinte mil afiliados en los últimos cuatro años. Diez mil nuevas altas son del último año. El otro día escuchábamos cómo se ha generado empleo por toda Navarra, y especialmente —y a mí me halaga y me congratula, por supuesto— en la Ribera. Poquito a poco, pero ahí vamos, cosa, desde luego, de la que me alegro, por cierto.

¿Dónde crece especialmente el empleo? El empleo industrial, levemente en la construcción, en la hostelería, informática, telecomunicaciones, actividades científicas y educación, que es el sector que, por cierto, con más cuenta ajena se incrementa.

Acusó la señora García Malo que uno de cada tres contratos firmados en octubre tiene una duración inferior a siete días. Según un estudio de la UGT, entre 2012 y 2016, el 50 por ciento de los contratos eran de un día de duración, y tan solo un 5 por ciento eran indefinidos. Hoy se ha dado la vuelta a los datos de temporalidad y se ha batido el récord en contratación indefinida. Creo que algo, indudablemente, hemos mejorado. De hecho, las personas con contrato indefinido a tiempo completo siguen creciendo, son ya cerca de 140.000, y suponen el 45 por ciento de la afiliación. ¿Mejorable? Por supuesto que sí, muy mejorable, pero llama la atención que la crítica venga del Partido Popular, que hicieron una campaña en contra de la reforma laboral del 2022.

Ha mejorado también el nivel de empleabilidad entre mujeres y hombres, y en términos de calidad global de empleo también. Navarra está entre las cinco comunidades con mayor calidad en el empleo. Dato obtenido de la Fundación Areces.

Debilidades, también las tenemos. Creo que la señora Consejera las ha reconocido y, si queremos avanzar, hay que reconocer también dónde tenemos las áreas de mejora. Insistimos, hay que seguir incidiendo en mejorar los niveles de temporalidad. Nos preocupa que, mientras en el régimen general gana veinte mil afiliados, lo ha comentado también yo creo la señora Garbayo, autónomos pierde quinientos, que básicamente son del sector de la industria. Curiosamente, es un sector que, por cuenta ajena, aumenta, y el del comercio, que porcentualmente, es el que más pierde.

Esta conclusión es la verificación de un diagnóstico corroborado por los datos. Tramo de edad, lo hemos comentado también antes, más de cincuenta y cinco años, se ha incrementado en número, lo que quiere decir que tenemos un mercado laboral algo más envejecido, y que supone una debilidad. Creo que también es algo compartido por todos, incluso por la gerente en las declaraciones que hizo recientemente.

El desempleo ha subido ligeramente este trimestre. Todas estamos conformes. Si bien es cierto que veníamos de una bajada muy fuerte el trimestre anterior. El colectivo de personas jóvenes, aunque ha entrado con fuerza en el mercado de trabajo, sigue siendo el colectivo con más desempleados, cuestión que es peor para aquellas personas que tienen unos estudios básicos, de hecho, todo lo que estaba comentando la Consejera de formaciones duales, etcétera.

La brecha de género hay que reducirla, pese a lo que ya he dicho, de las veinte mil altas en Seguridad Social, diez mil corresponden a hombres y diez mil a mujeres.

Por supuesto, la siniestralidad laboral, de la que tanto se ha hablado estos días, y la que ya la Consejera nos ha apuntado, con los delegados territoriales de prevención, que han llegado a más de ciento sesenta empresas, desde luego, creo que están en el camino, aunque hay que mejorar.

Habría que mejorar también la competitividad de las empresas, adaptar la formación a la demanda. Lo hemos dicho, está costando, no aquí sino a nivel europeo, encajar la formación, la oferta y la demanda. Yo creo que esa sí que es una tarea en la que estamos y en la que se está avanzando. Hay también ejemplos de buenas prácticas, como Susundegui y otros.

La semana pasada hacíamos una breve reflexión, y apuntábamos que estos datos se alcanzan por una serie de decisiones, decisiones que no se han tomado al azar, sino decisiones políticas transformadoras en medidas sacada adelante por el Gobierno de España y por las políticas que lleva implementando en los últimos años el Gobierno de Navarra. Las recuerdo, porque nosotros tampoco nos cansamos. Medidas como el plan de empleo, la reforma laboral, los ERTE y otro tipo de prestaciones, que han ayudado al mantenimiento del empleo y del tejido empresarial, el incremento del salario mínimo interprofesional y una red de planes sectoriales y otro tipo de normativas que comparten la misma finalidad.

Para finalizar, está claro que el empleo en Navarra sigue creciendo, lo digo alto y claro, y además es de mejor calidad. Es cierto también que no debemos conformarnos. Siempre hay que estar alerta, porque vivimos tiempos de incertidumbre y, sobre todo, porque todavía hoy lo hemos dicho, y también nosotros lo recalcamos y reconocemos, hay treinta mil personas desempleadas, y por parte del Partido Socialista tenemos claro que siempre continuaremos y trabajaremos para reducir estas cifras. Gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Chueca. Ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario EH Bildu, su portavoz, la señora Izurdiaga.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Bai. Eskerrik asko, presidenta andrea, egun on denoi. Bienvenidos, señora Consejera y el equipo que le acompaña. En primer lugar, como no podía ser de otra manera, quiero agradecer su intervención, agradecer ese análisis detallado que nos ha realizado de las principales medidas que recoge el plan de empleo, pero realmente preferiríamos que nos facilitasen la clave para poder acceder con carácter inmediato al *software* que permite la ejecución y evaluación del plan de empleo, llevamos ya varios meses solicitándola.

Es verdad que hace unos días se nos pidió que identificásemos a la persona que iba a utilizar esta herramienta, pero todavía, hoy en día, no la hemos recibido y, por tanto, volvemos a reiterar la necesidad de poder contar con esas claves para poder conocer y hacer un seguimiento de estas medidas que se recogen en el plan.

Coincidimos y aceptamos que en la evaluación cuantitativa que usted nos ha facilitado hablan de que ya se han cumplido en torno al 94-97 por ciento de las medidas, lo cual en principio es una medida positiva, pero a nuestro grupo, a Euskal Herria Bildu, lo que nos preocupa siempre es no tanto el cumplimiento cuantitativo como el cumplimiento cualitativo, es decir, analizar qué impacto real han tenido estas medidas para lograr los objetivos previstos en ese plan de empleo. En este sentido, creemos que estas medidas no están siendo lo suficientemente precisas, o que no están impactando con la entidad suficiente, a la vista de los datos que ya hemos escuchado esta mañana.

Nosotras no compartimos la visión apocalíptica que han realizado las portavoces del Partido Popular y Unión del Pueblo Navarro, pero tampoco compartimos esa visión tan autocomplaciente que ha realizado la portavoz del Partido Socialista. Creemos que es necesario analizar con mucho detenimiento las tendencias de los principales indicadores del mercado de trabajo, y creemos que nos están dejando datos que son cuando menos preocupantes.

En materia de desempleo somos conscientes de que estamos viviendo un contexto socioeconómico complejo, por eso creemos también que hay que adoptar medidas nuevas, medidas mucho más ambiciosas y valientes. Contamos con un desempleo registrado de treinta mil personas, unos datos que siguen siendo muy elevados y que, además, están distribuidos de una forma desigual, afectando en mayor medida a mujeres que a hombres, y especialmente al colectivo de personas jóvenes.

Seguimos contando con un desempleo de larga duración prácticamente estructural. Llevamos ya años en torno a esas doce mil personas, que afecta también de manera desigual y que afecta también de una manera importante a las mujeres, y que se centra, además, especialmente en el colectivo de personas mayores de cincuenta y cinco años. Creo que esta también es una medida con la que hay que trabajar.

Hemos contado con un plan de políticas activas de empleo negociado, que se ha aprobado con los agentes sociales, que ha tenido una inversión económica muy importante, pero que, como vemos, no está teniendo el impacto previsto. Por tanto, creo que hay que hacer una evaluación también detenida y detallada para ver qué medidas están funcionando y qué medidas es necesario cambiar o modificar.

Un tercer dato que también nos preocupa a nuestro grupo muchísimo es la cobertura por desempleo. La tasa de cobertura se sitúa en torno al 58,7 por ciento, es la cuarta comunidad con menor tasa de cobertura, y mucho nos tememos que, además, este porcentaje coincide con ese desempleo de larga duración. Por tanto, insisto, es un colectivo muy vulnerable, sobre el que hay que incidir, sobre el que hay que trabajar, y que, por tanto, requiere que repensemos esas medidas que se están empleando, algunas con mucho éxito, y otras que creemos que no han tenido tanto éxito y que, por tanto, habrá que evaluarlas y habrá que establecer las modificaciones que se consideren oportunas.

En cuanto a la afiliación, otro de los grandes indicadores que miden el mercado de trabajo, efectivamente, es verdad y es un dato objetivo que se ha producido un aumento de la contratación indefinida y una reducción de la contratación eventual. Pero en este sentido creemos que es importante ser cautos, y que tenemos que tener mucha precaución y mucha cautela a la hora de valorar este incremento que se ha producido en la contratación indefinida.

La propia ley de la reforma laboral ya establece que la primera evaluación para medir el impacto real que la reforma laboral ha tenido en las modalidades contractuales se va a producir en enero del 2025, es decir, hasta enero del 2025 se considera que no hay un espacio y tiempo suficiente para conocer si la reforma laboral tiene un impacto real en el mercado de trabajo, porque lo que era previsible era que se iba a producir un incremento de la contratación indefinida, efectivamente, esa era una medida a corto plazo que ya sabíamos que se iba a producir, porque eso es lo que iba a traer la extinción de los contratos de obra, que era la modalidad contractual eventual que más se empleaba, y generalmente en fraude de ley.

Por tanto, una vez que se suprime esta figura contractual, era evidente que iba a ser sustituida por los contratos fijos discontinuos o por los contratos indefinidos, pero de corta duración. Por tanto, este es un elemento que hay que analizar muy bien, y que en Navarra creo que no tenemos datos, y creo que hay que prestarle muchísima atención.

Por un lado, tenemos que analizar esos contratos indefinidos que se están realizando, qué duración tienen y cuál es la causa de extinción de los contratos, porque hay datos —yo no los he encontrado en Navarra, pero sí que a nivel estatal ya se están produciendo datos— que indican que se está produciendo un incremento del 2 por ciento de las extinciones de contratos indefinidos por no superar el período de prueba. Es decir, son contratos eventuales, pero que de manera encubierta se denominan contratos indefinidos.

Se ha constatado ya un incremento importante a nivel estatal, y me gustaría conocer si tenemos estos datos, si disponemos de estos datos en Navarra y, si no hay, me gustaría instarles a que analicemos estos datos para comprobar qué hay detrás de estos contratos indefinidos.

Lo mismo respecto de los contratos fijos discontinuos. Es verdad, ya hemos tenido oportunidad en muchas ocasiones de tratar este tema en el Parlamento. Es verdad que los contratos fijos discontinuos son menos precarios que los contratos eventuales, eso yo lo admito, pero también es verdad que son contratos de peor calidad que los contratos indefinidos ordinarios y, sobre todo, hay que analizar muy bien también qué hay detrás de estos contratos, porque estos contratos, como todas y todos ustedes conocen, alternan períodos de actividad con períodos de inactividad.

Por tanto, para ver si estos contratos son de calidad o no, habrá que ver cuál es el período de inactividad y, sobre todo, con qué frecuencia se produce esa inactividad, porque hemos visto que incluso se están produciendo contratos parciales fijos discontinuos, y esto no es empleo de calidad. Esto se podrá constatar. Por lo menos en los datos del SEPE se recogen como trabajos indefinidos, pero evidentemente estos no reúnen los requisitos para ser clasificados como empleo indefinido de calidad.

Por tanto, creemos que aquí es una materia en la que hay que introducir nuevos indicadores, que es una cuestión que en Navarra no hemos analizado y que creemos que es muy importante analizar para ver si realmente estamos creando empleo de calidad o si estamos reproduciendo la misma situación a la que nos abocó la reforma del Partido Popular, y lo que estamos haciendo es convertir todas esas contrataciones eventuales en contratos indefinidos. Creo que ya han transcurrido dos años de la reforma laboral. Sería importante que realicemos en Navarra un estudio serio para comprobar realmente cuál ha sido el impacto de esta reforma.

En cuanto al resto de datos, creemos que habría que analizar también, siguiendo un poco con la calidad en el empleo, creo que para comprobar si realmente hay empleo de calidad tenemos que tener en cuenta también otros indicadores, que son un poco los indicadores que se están estableciendo desde Europa. Uno de ellos es el salario, hay que conocer cuál es el salario de estos empleos, porque lo que no podemos es fomentar empleo pobre. Esa fue una de las consecuencias de la reforma laboral que impulsó el Partido Popular, y no podemos permitir que con este tipo de figuras se esté potenciando esto.

Por tanto, creo que también es fundamental conocer cuáles son los salarios en Navarra. Hemos vivido en los últimos años una inflación desbocada, vemos que los salarios no se están equiparando a esta inflación y, por tanto, hay una pérdida de poder adquisitivo importante. Creo que esto también hay que analizarlo, hay que estudiarlo y hay que adoptar medidas.

Es verdad se hizo un esfuerzo muy importante para incrementar el salario mínimo, que contó con el apoyo también de nuestro grupo en el Congreso, Euskal Herria Bildu. Fue una medida importante, pero ese salario mínimo también está alejado de la realidad socioeconómica de Navarra. Creemos que, en este sentido, también sería importante que desde el Gobierno de Navarra se impulsase, en ese plan de empleo o en el ámbito que ustedes quieran, pero que se trabaje la necesidad de aprobar en Navarra un salario mínimo acorde con la realidad socioeconómica de Navarra.

Evidentemente, también hay que centrarnos en la seguridad y salud de los trabajadores. Ya ha dicho la Consejera en su propia intervención que tenemos unos datos que son inadmisibles. Esta misma semana tenemos que...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Tiene que ir terminando, señora Izurdiaga.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Sí. En esta misma semana ha habido dos accidentes mortales. Esta es una situación en la que hay que incidir, hay que trabajar. Ya conoce que nuestro grupo hemos solicitado una comparecencia para hablar de la figura del delegado de prevención territorial. Nuestro grupo no compartimos el enfoque que se le ha dado a esta figura, tendremos oportunidad de hablarlo con más detenimiento, pero lo que sí le queremos pedir es que se analicen todas estas cuestiones, que no nos dejemos llevar única y exclusivamente por los datos, sino que analicemos sobre todo la calidad en el empleo y qué hay detrás de estos datos. Mila Esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Izurdiaga. Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, su portavoz, la señora Soto Díaz de Cerio.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Gracias, Presidenta. Gracias, señora Maeztu. La verdad es que hay demasiadas cosas, no sé por dónde empezar, así que pido disculpas si voy para adelante y para atrás. Antes de empezar quería hacer una puntualización a la señora Garbayo: no, para nada, para Geroa Bai estas cifras no son las idóneas. Pero, a diferencia de UPN, que solo critica y solo denuncia, Geroa Bai seguimos y seguiremos trabajando siempre por brindar una oportunidad a las y los ciudadanos de nuestra Comunidad por tener un acceso al empleo digno. Eso para empezar.

Señora Maeztu, quería darle las gracias también por venir a explicarnos detalladamente cuáles han sido los planes y cuáles han sido las acciones que se han llevado a cabo y, sobre todo, valoramos positivamente que se esté trabajando en el quinto plan de empleo. Es cierto que han salido varias cosas que iré detallando poco a poco y que quiero que luego me pueda explicar un poquito más detalladamente, como ha sido la acción de compra pública de la que hablaba como una acción innovadora. Si luego nos puede explicar un poquito más en qué va a consistir esto se lo agradecería.

Al igual que decían la compañera Izurdiaga y la compañera Chueca, las cifras son las que son, y es verdad que hablamos de unas cifras que no son las correctas, que a todos y a este Gobierno nos preocupan los treinta mil desempleados, pero es una cifra de mejora continua en los datos de desempleo, están bajando las tasas de personas en desempleo y se están reduciendo estas

ratios. Es verdad que tenemos que seguir incidiendo en mejoras y en acciones para tratar de descender todavía más estos treinta mil desempleados.

En el informe se detallaban una serie de indicaciones que realmente nos preocupan a Geroa Bai. La primera de ellas es la diferencia que hay en el número de desempleados y desempleadas. Es verdad que el 60,8 por ciento —lo señalaba la señora García Malo— son mujeres, casi un 61 por ciento de los parados son mujeres, y esto supone una mayor dificultad para conseguir un Estado de bienestar para las mujeres. Recordemos que el acceso al empleo es un derecho y, por lo tanto, una vez más, se ve en las mujeres una vulnerabilidad mayor.

A esto le sumamos —también lo señalaba la señora García Malo— que hay un 41 por ciento de parados de larga duración, 12.238 personas. Pero lo que nos preocupa a Geroa Bai es que más del 50 por ciento de estos parados de larga duración son mujeres.

También hablábamos, y es verdad que la señora Maeztu ha incidido también en el incremento del paro en la población juvenil. Es verdad que en este mes de octubre el 8,3 por ciento del incremento de paro ha sido en menores de treinta y cuatro años. También hablaba la señora Maeztu de la necesidad de una acción que el quinto plan de empleo propone, que es un plan específico para la población juvenil.

Para Geroa Bai hemos expuesto en diferentes ocasiones que es fundamental facilitar la inserción laboral juvenil a partir de políticas activas de transición desde los centros formativos. Es verdad que lo señalaba también la señora Maeztu, y la señora Chueca también lo nombraba. Tenemos un problema, que es la dificultad de encontrar profesionales cualificados, con lo cual creemos que es necesario incidir en proponer medidas que acerquen la parte más cualificada de la formación al empleo.

También para nuestro grupo es llamativo y muy relevante que casi un 71 por ciento de las personas paradas cuentan solo con formación básica. Pone de relevancia la necesidad y la importancia de crear políticas o planes de acción, como acabo de comentar, para formar a la ciudadanía y llevar a cabo talleres de formación a las personas. Es verdad que la señora Maeztu nombraba que se han empleado veintiún millones para potenciar políticas de empleo joven en acciones formativas, en acciones de lanzadera, y cinco millones para la contratación de menores de treinta años.

A su vez, también indicaba que ha habido 421 acciones específicas para formar a 5.480 personas en temas de formación, con lo cual vemos que es un poco la acción que este Gobierno quiere llevar, y la verdad es que lo valoramos positivamente. Es verdad que existe todavía una brecha salarial que afecta a las mujeres, con lo cual también vemos la necesidad de seguir incidiendo en este aspecto.

Geroa Bai siempre ha defendido la necesidad de fomentar la formación destinada a la capacitación y actualización de las competencias para la transición digital. Creemos que también es verdad que la realidad social, ya no solo a nivel laboral, sino a nivel social, está cambiando la forma de comunicación, la forma de trabajo. Ahora, por ejemplo, se ve más viable también — que no tiene nada que ver, pero, bueno— el tema del teletrabajo, con lo cual es verdad que la brecha digital también puede suponer una dificultad para el acceso laboral, sobre todo en

perfiles de mayor edad, con lo cual también necesitamos que se valore la formación y la transición digital de cara a fomentar las posibles políticas de empleo.

El 32,3 por ciento de las personas paradas son extranjeras, con lo cual, la parte de la falta o no de la formación, que puede suponer un *handicap* también para estas personas, nos encontramos con una barrera idiomática, con lo cual dificulta a más a más el acceso al empleo.

Por último, también nos preocupa el incremento de la tasa de paro en las personas con discapacidad. Es verdad que la señora Maeztu también ha señalado las ayudas y las políticas económicas que se han derivado en este colectivo, sesenta y tres millones indicaba la señora Maeztu para colectivos con necesidades especiales de inserción, treinta y nueve millones concretamente para el fomento de empleo con discapacidad, pero es cierto que la tasa de desempleo en personas con discapacidad aumenta cada vez más. Este sí que es ya un dato también para tener en cuenta.

Luego, en el informe también se detallaba, y lo ha comentado la señora Izurdiaga, el incremento de los contratos indefinidos. Es cierto que con la reforma laboral vemos que va de la mano el crecimiento en este tipo de contratos. Crece el paro en Navarra —así se señalaba en el informe— un 2,4 respecto a septiembre, pero es verdad que hay un balance positivo si hacemos el balance general.

Es verdad que tenemos que seguir de cerca los datos, que no vaya en cadena en los siguientes meses. Por eso también instamos a qué medidas de acción a corto plazo se pueden llevar a cabo en caso de que las tasas de paro sigan aumentando mensualmente.

Luego había un dato que a mí me llamaba también la atención. Indicaba en el informe que hay 57.327 contratos indefinidos, un 199,3 por ciento más que los diez primeros meses del 2021. Es cierto, señora Maeztu, que nos gustaría conocer cuáles son los datos relativos al 2022 para verlos un poco. Es verdad que en 2021 veníamos coleando de la crisis por la covid, con lo cual vemos que igual estos datos no se pueden tener en cuenta en relación con 2022. Eso sería un poquito lo que queríamos comentar. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpugui): Muchísimas gracias, señora Soto. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin, su portavoz, el señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko. Muchas gracias. Bienvenida, Consejera, como no puede ser de otra manera. Lo primero que quería hacer, ya lo hicimos en el Pleno, pero es recordar a las dos últimas personas que fallecieron en accidente laboral. Creo que hay que recordarlo, porque creo que ha sido reconocido por la mayoría de portavoces, también por la Consejera, que los datos que tenemos son inaceptables y que este seguramente sea el mayor reto que tenemos en material laboral.

Llevamos tiempo teniendo muy malos datos, y es verdad que tenemos que encontrar una solución. Quizá lo primero —lo decía usted misma— es analizar bien qué demonios pasa. Digo «demonios» porque no hay manera de que reduzcamos esas cifras, y la verdad que es una lacra difícil de asumir. Así que ese primer recordatorio, que estoy seguro de que todas las portavoces, además, lo tenemos en mente.

En segundo lugar, pues sí, vamos a insistir con el dato de máximo histórico de afiliación a la Seguridad Social, porque no me vale, señora García Malo, que diga que es un dato aislado. ¿Cómo tener un máximo histórico en afiliados a la Seguridad Social va a ser un dato aislado? Hombre, yo creo que es un dato que evidencia que tengamos una buena salud ahora mismo del mercado laboral.

El mayor momento en la historia que Navarra tiene empleo, decir que eso es como un dato aislado, así como que nos lo inventamos, creo que es evidente que debemos reconocer que no estamos en una mala situación, que estamos creando empleo y que, efectivamente, es un dato que nos lleva a pensar que la salud del mercado laboral es buena y, además, creo que con carácter general nos deberíamos alegrar por ello.

Coincido también de todas formas, es curioso esto, porque lo decía la propia señora Maeztu, que parte de la culpa seguramente que tengamos una buena situación del mercado laboral es gracias a las medidas también que se han implementado de carácter estatal, y también es curioso que ahora —a mí no me deja de sorprender— venga el Partido Popular y diga: «es que el mercado a nivel estatal, el mercado laboral va muy bien». Entonces, claro, igual el nuestro no va tan también, pero es que el mercado laboral a nivel estatal va muy bien. Que hicieran lo que hicieron con la reforma laboral —no se lo voy a recordar a sus compañeros que tiene hoy a la izquierda— y que ahora admitan que, claro, se está creando empleo a nivel estatal, es que todo va muy bien, igual nosotras no vamos tan también, es que me deja a veces perplejo.

Reconozcan de una vez, sería bueno, que la reforma laboral ha ayudado a crear empleo indefinido, ha cambiado el paradigma que tenemos en el mercado laboral a nivel estatal, ha roto la dualidad del mercado de trabajo, que era señalado por todos los expertos como el principal déficit que teníamos, y ese incremento del salario mínimo casi duplicado que iba a destruir el mercado laboral, resulta que, efectivamente, se crea empleo a nivel estatal en todas las comunidades autónomas. Entonces, entiendo que, cuando ponen el foco en Navarra, se olvidan de hacer la crítica estatal, pero sería bueno, ya que lo utilizan, que lo reconozcan.

Dicho eso, es verdad que el mercado laboral tiene déficit, que está en una salud relativamente positiva, pues eso, el máximo histórico de personas empleadas no significa que no tenga déficits importantes que tenemos que abordar, lo reconocía, yo creo que la propia Consejera, además. Es verdad que, a la hora de abordar esos déficits, no sé si ninguno de los análisis que hemos escuchado hoy es suficientemente fino, porque yo tengo la sensación de que no tenemos un problema de generación de empleo.

Efectivamente, en Navarra se está creando empleo, y se está creando empleo a buen ritmo, y el problema que tenemos para eliminar la parte de paro que no nos deja tener pleno empleo no es tanto un problema de generación de empleo, sino es de colectivos específicos, seguramente, lo cual, he de decir, señora Maeztu, hace que tengamos una mayor responsabilidad en esta Comisión, porque seguramente sea materia de políticas activas de empleo, seguramente haya mucho material que hacer.

A mí me surge la pregunta de cuántos hombres de cuarenta y cinco años, blancos y con estudios, que vivan en Pamplona, están en paro. Tengo la sensación de que muy pocos. Efectivamente, con los datos que aquí ya se mencionaban, es evidente que el nivel de estudios, el género, el

lugar de nacimiento y la edad son condicionantes claves a la hora de encontrar empleo, y hemos escuchado datos que yo creo que sí que ilustran que la realidad puede ir por ahí, pero la mayoría de análisis que hemos escuchado son univariantes, y yo creo que sería bueno tener un análisis más multivariante que nos permita definir de verdad dónde están las causas o las bolsas de desempleo que no nos dejan acceder al pleno empleo.

Sí que creo que nos hemos quedado con ese debe en los análisis que se han hecho y, aunque parece que las claves están claras, quizá habría que hacerlo más en profundidad para poder desarrollar políticas de empleo muy específicas, porque creo que esa es la clave, adivinar o encontrar dónde están las causas por las que no podemos sacar a determinadas poblaciones del desempleo y encontrar la política concreta que pueden servir de palanca para acceder al mercado laboral. Creo que por ahí puede estar el trabajo que se puede hacer también de cara al próximo plan de empleo, que creo que ahí debe ser muy específico.

Los colectivos a nivel general, es evidente. Si nos fijamos —lo han dicho ustedes mismas—, 60 por ciento de desempleadas son particularmente mujeres. El desempleo juvenil es de un 19 por ciento, y si nos vamos a menores de veinticinco años, efectivamente, es casi un 30 por ciento. La población migrante es uno de los colectivos que mayor desempleo tiene, y aún la brecha salarial es amplia.

Podemos encontrar más o menos las discriminaciones que no nos dejan llegar al pleno empleo, pero quizá sería mejor, insisto, agrupar varios factores, porque tenemos porcentajes separados, pero tendríamos que ser capaces de unificarlos y ver exactamente qué población en realidad está en una situación de exclusión del mercado laboral. Creo que es más el análisis que el tema de generación de empleo.

Yo creo que ese es un elemento clave y hay otro elemento clave que, por cierto, no necesariamente es malo, que es un tema de adaptación de oferta y demanda. Efectivamente, las empresas demandan cada vez perfiles más cualificados y de una formación específica que quizá no hemos sido capaces de adaptar todos los recursos que tenemos en materia educativa para darles los perfiles que necesitan, y eso no es necesariamente malo, porque si están demandando perfiles más especializados, quizá es que el dinamismo de nuestra economía también está permitiendo que tengamos empresas relativamente innovadoras, punteras, que demandan nuevos perfiles y por las que nos tenemos que adaptar.

O sea que igual ese desequilibrio que hay entre oferta y demanda, en realidad lo que encierra es una buena salud también de la innovación y dinamización de nuestro tejido productivo. Ese es otro de los posibles factores, pero, en cualquier caso, un reto que debemos abordar, y que, además, no debemos abordar con una perspectiva solo de presente, sino muy de futuro. Es decir, qué nuevos empleos se van a generar, esa labor prospectiva de futuro y, por tanto, cómo desde hoy formamos, incluso recualificamos, que es parte de la tarea que tenemos pendiente, a determinados perfiles para que, cuando se creen esos puestos, ya estén preparados, porque si no ese gap que vamos a tener de tiempo entre que se crean los puestos y formamos a las personas seguramente haga que tengamos un desempleo estructural difícil de eliminar.

Por tanto, ahí tenemos varios elementos en los que tenemos que poner énfasis, y sí que queríamos dar algunas ideas, tampoco les voy a engañar, no muy novedosas, pero algunas líneas de trabajo por donde creemos que nos deberíamos enfocar.

Con carácter general, lo que son políticas activas de empleo, está claro que la información y la orientación cada vez son más claves. Aún tenemos la sensación de que nos faltan datos. En nuestro grupo parlamentario veíamos con muy buenos ojos, es verdad que es de carácter estatal, no sabemos al final cómo ha quedado la cosa, pero en algún momento se hablaba de la necesidad de que las empresas que buscaran perfiles de trabajo lo tuvieran que publicar en el SEPE, en este caso sería en el Servicio Navarro de Empleo, y eso nos podría dar una radiografía real de la demanda de empleo que hay.

Porque tenemos la sensación de que, aunque tengamos muchos datos, no acabamos de tener microdatos suficientes como para analizar qué demanda de empleo hay, en qué zonas se da, cómo varía en el tiempo. Por lo tanto, creo que eso dificulta la labor del departamento en materia de políticas activas de empleo.

Por otro lado, debemos conseguir, también muy ligado a eso, pero que haya una intermediación pública real. Es verdad, el Servicio Navarro de Empleo lo debemos fortalecer y debe ser más capaz cada vez de conectar la oferta y demanda, porque en el mundo en el que estamos cada vez va a ser más complicado que se conecte de manera libre y, por lo tanto, la intermediación pública va a adquirir más importancia, y como hablábamos también, la capacidad de tener una prospección futura del mercado de trabajo para anticiparnos a las realidades futuras.

Eso con carácter general. Con carácter específico, —y voy terminando— está claro que en materia de género vimos la huelga de manera clara ayer, debemos poner los cuidados en el centro. Parte del desempleo y parte de la discriminación que hay hacia las mujeres, no exclusiva, pero parte específica es también porque se encargan de tareas no remuneradas, además no valoradas, y que muchas veces las excluyen del mercado laboral o las ponen en una situación de discriminación y, por lo tanto, eso hay que abordarlo.

Tenemos planes de igualdad, que creo que es una buena herramienta —ahora obligatoria— para empresas en las que nos deberíamos fijar, porque ahí se pueden analizar bien las causas por las que hay discriminación salarial. Yo creo que le debemos dar también más peso a esa herramienta.

Por último, la desestereotipación de los puestos de trabajo —siempre me cuesta esta palabra—, especialmente en el mundo rural, que creo que es una de las causas también por las que en el mundo rural hay un éxodo de las mujeres mayor que los hombres, y además las mujeres que se quedan lo tienen más complicado para incorporarse al mercado de trabajo, más allá de todo el cambio cultural que sabemos, pero que sería más cuestión de hablarlo en Igualdad que aquí.

En juventud creo que nos la jugamos, en juventud y en empleo. Voy terminando, señora Presidenta. Creo que en juventud nos la jugamos, porque si no conseguimos que la juventud se incorpore al mercado laboral, cada año que se retrasa esa incorporación y cada vez que acceden a puestos de menor calidad, luego todo su itinerario futuro de desarrollo laboral queda muy

mermado, lo vimos en la crisis de 2008. Por lo tanto, lo que no hagamos hoy será difícil repararlo mañana.

Creo que eso, en el próximo plan de empleo, es evidente que debe ser una prioridad, así también como la población migrante y los parados de larga duración, que lo que requieren también es de una atención personalizada, como saben, y que seguramente nos debemos enfocar a una orientación más personalizada, más cercana, más activa, que pueda darle salida.

Así que yo creo que esos son los retos que tenemos a futuro, creo que es un ámbito que podemos tener compartido, y esperamos también en el próximo plan de empleo, como digo, que pueda ser más específico y, sobre todo, teniendo en cuenta cuáles son las causas y las palancas que puedan activar a esta población que está en exclusión del mercado laboral para alcanzar el pleno empleo. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor Garrido. Ha clavado, además, los diez minutos. Ahora vamos a suspender la sesión durante cinco minutillos.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 8 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 17 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Reanudamos la sesión y damos la palabra a la señora Maeztu para dar respuesta a las diferentes cuestiones que se han planteado.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Muchas gracias a todos y a todas. Sé que les preocupa enormemente esta cuestión, y desde luego que las aportaciones que han hecho, algunas muy interesantes, las estudiaremos y las valoraremos. También la disposición por parte de esta Consejería a tener encuentros también, porque no nos va a dar tiempo de responder a todas las cuestiones que han planteado, más cercanos con cualquiera de vosotros, y poder...

Sí que me gustaría empezar, en relación con la primera cuestión que planteaba la señora García Malo, en cuanto a que esperaba otra cosa de la comparecencia en relación con una valoración más de los datos del mercado de trabajo, sí que voy a aprovechar estos diez minutos y voy a hacer alguna valoración un poco más concreta, y luego también intentaré contestar a todas las cuestiones que han planteado.

Como decían en el inicio de la comparecencia, es cierto que siguen existiendo desajustes en el mercado, los han enumerado, y nosotros algunos de ellos los compartimos. Muchos de ellos tienen, como señalaba, un carácter estructural que provienen, además, de la crisis del 2008, y de las —insisto otra vez— inexistentes herramientas implementadas para amortiguar sus efectos, y que no se solventaron en su momento.

A ello le sumamos todas las crisis concatenadas que estamos teniendo, como la de la pandemia, la guerra de Ucrania, la subida de los precios, y ahora mismo también el conflicto palestino. Sin embargo, a pesar de ello y sin caer, como decía antes también, en la autocomplacencia, voy a señalar algunos datos y voy a utilizar todas las fuentes.

En cuanto a lo que supone la afiliación, quiero insistir y comparar además los datos con los que teníamos previamente. Los datos de afiliación, usted lo decía, señora García Malo, que son buenos, y es que es evidente que son buenos, es que no se puede negar la mayor. La afiliación en octubre alcanzó esas 308.000 personas de media, se trata de 16.694 personas más que las que había en octubre del año 2019, lo que supone un crecimiento de en torno al 6 por ciento.

Se trata de un aspecto que es irrefutable y que no se puede negar, a pesar de que ustedes luego lo encubran o le pongan un velo con otras cuestiones que plantean. Pero en el año 2014, se lo he dicho antes, eran 250.000 las personas que había afiliadas en Navarra.

Suelen decir —se lo he oído a usted, señora García Malo, y lo ha dicho aquí también hoy— que para restar importancia a esta positiva evolución que ha crecido la población de Navarra y que, por tanto, esos datos obedecen también a que la población de Navarra es mayor. He de decirle que el padrón ha crecido en un 1,5 por ciento, y estos datos han crecido en un 5,7 por ciento.

En cuanto al desempleo registrado, la cifra de octubre, que, como saben, indica que tenemos treinta mil personas desempleadas, y no se trata, como he dicho, de una cifra menor ni mucho menos, pero lo cierto es que es casi un 6 por ciento menos que en octubre de 2019, a pesar de que usted dice que tenemos peores datos de desempleo, utilizando únicamente los datos de la Encuesta de Población Activa.

Sin olvidar lo que ha sucedido desde entonces, que han sucedido muchas cosas desde octubre del 2019, y teniendo en cuenta que a ustedes también les suele gustar comparar con los datos que había previos a la crisis del 2008, que entonces eran en torno a las 20.000 personas que había como desempleadas en Navarra, les he de decir que ustedes acumulan el récord de haber conseguido que llegáramos hasta 56.000, que fue el pico más alto, más álgido, de la crisis del 2008. Por tanto, sin obviar esta realidad, no podemos considerar, desde luego, las cifras como alarmantes, aunque sean, como digo, una preocupación para nosotros y una meta el tener que reducir esos datos de desempleo que tenemos.

Hay que tener, además, en cuenta que nos encontramos en un momento que usted ha señalado en muchas ocasiones, cuando le tocaba ser portavoz del Servicio Navarro de Empleo, en el que los datos del desempleo en Navarra, por su carácter estacional, también siempre suben.

En cuanto a la tasa de paro, con ese argumento catastrofista que comparten tanto el Partido Popular como UPN, los últimos datos correspondientes al tercer trimestre de este año señalan que dicha tasa es del 9,29 por ciento. Se trata de un punto superior a la del primer trimestre del 2019 anterior a la pandemia. Pero es cierto que es claramente superior a las tasas también que se daban antes de la crisis del 2008. Pero también hay que tener en cuenta que el impacto de dicha crisis y sus efectos siguen, como les decía, presentes hoy en día, sin olvidar lo sucedido en estos últimos años.

En este sentido, tampoco hay que obviar y hay que recordarle, señora García Malo, que la tasa de paro alcanzó el 19 por ciento. En cuanto a la comparativa que antes ha aludido por comunidades autónomas, es cierto que los últimos datos sitúan a Navarra como séptima comunidad autónoma con menor tasa de paro. En este caso, las diferencias con las comunidades autónomas —lo señalaba la señora Chueca— son de 0,9 puntos con el País Vasco y de 1,5 con

Aragón, y con menor tasa con La Rioja, que es del 0,4, que son las comunidades también que están por delante.

La diferencia, además, con el conjunto del Estado se ha reducido también —y ustedes no lo dicen— por el buen hacer de este Gobierno de coalición que tenemos, del Gobierno estatal. En definitiva, hay un paro estructural que depende de cambios profundos en el sistema productivo y que tiene que ver también con el desfase entre la oferta y la demanda. De hecho, el propio Ministerio de Economía cree que el pleno empleo en España se sitúa ahora mismo en una tasa del 8 por ciento.

Otro de los aspectos que sin duda es destacable es la mejora de las condiciones laborales en términos de estabilidad, derivado de la última reforma laboral, y ahí les contesto a alguna de las cuestiones que han planteado. Desde enero de 2022 hasta octubre de 2023 se han firmado 130.464 contratos indefinidos, que han supuesto en torno a un 25 por ciento del total de la contratación. Las personas con contrato indefinido a tiempo completo siguen estando en un 45 por ciento, y han subido en un año un 4,4 por ciento.

En cuanto a otros datos objetivos que me gustaría señalar y que a nosotros nos siguen preocupando, y sobre los que queremos incidir, y ustedes lo han señalado, son las mujeres desempleadas, el paro juvenil y el paro de larga duración. En el caso del desempleo entre las mujeres, la última tasa se sitúa en el 9,29 por ciento. La diferencia con la tasa de paro de los hombres es de 0,57 puntos y, como les gusta a ustedes, al Partido Popular y a UPN compararse también con esos años anteriores a la crisis, si nos remontamos al 2006, en el mismo trimestre la tasa de paro de las mujeres era del 6,8 por ciento, efectivamente, 3,2 puntos superior a la de los hombres, y conviene recordar que en ese mismo trimestre del año 2013 la tasa era del 18,8.

Por cierto, en el tercer trimestre del 2019, año de comienzo de la anterior legislatura, dicha tasa era del 9,96, con lo cual estábamos en el 9,96 y hemos mejorado un poco con el 9,29. Teniendo en cuenta además todo lo que ha pasado desde entonces, y sin obviar la compleja realidad y los problemas existentes, creo que no nos encontramos en un escenario tan nefasto como usted pinta.

En cuanto al paro registrado, los datos indican que hay 18.200 mujeres registradas como desempleadas. Suponen el 61 por ciento del total y, sin duda, sigue persistiendo ese desequilibrio en términos de paro registrado, un desequilibrio, además, que se mantiene desde hace muchísimo tiempo, y sobre el que tenemos que incidir y tenemos que pensar en reforzar y en reformular las políticas que llevamos a cabo.

También por tener referencias, hay que señalar que en el mismo mes de 2019 el número de mujeres registradas como desempleadas era también mayor, era de 18.728. Hay otro elemento que conviene considerar y que tiene que ver con el incremento de las expectativas del empleo provocado por este significativo crecimiento del empleo. Recordemos que nunca en Navarra ha habido tantas personas trabajando. Hay un mayor número de mujeres activas que se ha incorporado al mercado laboral, aunque su entrada es en ocasiones a través del desempleo. En relación con ello, hay que destacar que la actual tasa de actividad de las mujeres en Navarra es del 55,3 por ciento, 8,5 puntos inferior a la de los hombres, y que en el mismo trimestre de 2006

la tasa era del 51,6 por ciento, siendo la diferencia entre los hombres de 19,1 puntos. Es evidente que se ha producido una evolución positiva.

En cuanto al desempleo juvenil, en términos de tasa de paro, la incidencia del desempleo entre la población activa joven, aquella que tiene menos de veinticinco años, es ahora el 29,05 por ciento, y en el mismo trimestre del 2006 era, desde luego, mucho menor, era el 13,4 por ciento. Pero tampoco conviene olvidar que en 2013 llegó a ser del 52 por ciento.

Sin duda tenemos que seguir trabajando para reducir esa tasa de desempleo en el colectivo, y estamos convencidas —y así lo estamos viendo— de que la reforma laboral está incidiendo de una manera más positiva tanto en los jóvenes como en las mujeres en cuanto al aumento de la contratación indefinida.

Desde que se ha implementado la reforma laboral se han registrado 30.567 contratos indefinidos entre los jóvenes, que suponen casi una cuarta parte de la contratación juvenil. Sin duda, como les decía, y contestando ya también a algunas de las cuestiones que me han planteado, en relación con lo que planteaba la señora Izurdiaga, la tasa de cobertura, efectivamente, sigue siendo baja. Ha aumentado un punto con respecto a los datos del 2019, pero seguimos teniendo una tasa de cobertura del desempleo que está por debajo de la media nacional.

En cuanto al análisis de la contratación indefinida que nos propone, es una propuesta muy interesante. Vamos a valorar la propuesta, aunque requiere un análisis longitudinal que no es fácil tampoco de hacer. No obstante, tomamos nota.

En cuanto a lo que planteaba el señor Garrido, debo decirle que la nueva ley de empleo que se ha aprobado no obliga a la intermediación por parte de los servicios de empleo, pero que sí que es un objetivo prioritario, y lo va a ser para el nuevo plan de empleo, el mejorar la intermediación con las empresas.

Además, es una preocupación que han manifestado todos ustedes y que yo también he calificado de que tenemos unos datos que no son defendibles, que es el de la siniestralidad laboral. Ya hemos iniciado un trabajo con el Instituto de Salud Laboral para compartir un diagnóstico y para tener un marco de trabajo estable. Desde luego, vamos a revisar y a implementar todas las políticas que sean necesarias, de una manera rápida, además, para reducir estos datos, que son tan malos.

En cuanto a la pregunta que me hacía usted, de la compra pública innovadora, es un proyecto que tenemos con la Confederación Empresarial de Navarra y con el Servicio de Patrimonio para que en la compra pública se prime de alguna manera a las pequeñas y medianas empresas en los concursos públicos. Estamos trabajando desde hace un tiempo en esta cuestión, y consideramos que esto puede ser también una medida que ayude a las empresas.

Sí que quería hacer alusión también a una cuestión que han señalado en cuanto a la desigualdad de los ingresos, que lo ha comentado también usted, y que me parece muy pertinente, porque recientemente se publicó la estadística del mercado de trabajo y de las pensiones, en la que se ve realmente la evidencia de las estadísticas que demuestran que la reforma laboral y la subida

del salario mínimo interprofesional han salvado a los trabajadores y trabajadoras de un mayor daño en la inflación, y con datos objetivos.

Además, estas dos grandes políticas a las que el Partido Popular se ha opuesto, anticipando que íbamos a perder empleo, que se iba a generar una destrucción de empleo masiva, ha tenido el efecto contrario, puesto que se ha generado mucho más empleo en nuestro país, mucho más del que se había generado nunca y, además, ha tenido unas consecuencias inmediatas en las rentas de los trabajadores. La crisis del 2008 premió, según dice este estudio, a los salarios más altos, y la última, desde luego, ha favorecido a los más precarios. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Consejera. Ahora, si quieren ustedes hacer alguna pregunta, alguna... Sí, pues iniciaríamos turno. Por un tiempo máximo de cinco minutos tiene la palabra la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Gracias, Consejera, por la réplica. Ha sido un batiburrillo. O sea, igual me hacía usted una comparación con 2006, volvía a 2014, luego volvía al 2019, hacía de un año... O sea, imposible hacer seguimiento de los datos que usted nos ha dado.

Agradezco mucho la oportunidad de poder responderles en esta ocasión, de verdad. Creo que se han equivocado, se ha equivocado usted, Consejera, tanto en su intervención inicial, no entrando a la realidad del debate, que era la situación del mercado laboral, como en su réplica.

Yo creo que cuando ustedes aluden a datos de hace más de diez años, de la peor crisis financiera que ha habido mundial en todos los tiempos, es porque no tienen otros argumentos, y lo único que hace es reafirmarnos en que realmente nuestra Comunidad está perdiendo competitividad en materia de empleo, y esa es la realidad, porque usted no ha rebatido eso en ningún momento.

Este ejercicio que hace usted, señora Chueca, que le pasan los datos del departamento para no ser ellos directamente los que lo digan y los que me aluden, pero, vamos, que yo me sé la dinámica. Al final, usted hace la labor un poco sucia aquí, ¿no? Esos datos a los que alude, de mi época, como digo, de hace más de diez años, en el peor momento de la crisis financiera mundial de todos los tiempos, que ha sido calificada como la gran recesión, es como si, cuando pasen diez años, nosotros hablamos en la sanidad y ponemos como referencia el año de la pandemia. Dirían: «pero, bueno, es que esto...» Pues eso hacen ustedes permanentemente. Cuando la señora Maeztu dice «56.000...», es como si nosotros dijéramos cuántas personas en ese momento fueron afectadas a nivel sanitario. Es que es lo mismo. Entonces, vamos a ser mínimamente rigurosos, mínimamente.

Efectivamente, fui responsable en ese momento, de 2013 a 2015 me tocó la responsabilidad de las políticas de empleo en esta Comunidad. Cuando terminó la legislatura en 2015 Navarra era la comunidad con una menor tasa de paro. A ver si puede usted decir lo mismo. A ver si pueden ustedes decir lo mismo cuando termine la legislatura, porque la primera legislatura no lo ha podido decir. Acabaron en séptima posición. En ese momento tan duro, Navarra fue capaz de ser la más competitiva en materia de empleo: diez puntos mejor que la media nacional, cuatro puntos y medio mejor que la de Aragón, cuatro puntos mejor que la de La Rioja y tres puntos y

medio mejor que la de País Vasco. Eso ahora ustedes no lo pueden decir. Además, con más fondos económicos —lo ha dicho la señora Garbayo— que nunca, con un contexto económico completamente distinto al que vivimos en aquella época.

Luego también, por último, señora Chueca, a usted se le olvida mencionar los datos de otra época en la que también fui gerente del Servicio Navarro de Empleo, año 2003-2006. Cuando cesó mi responsabilidad, la tasa de empleo era del 5,67 por ciento. Pleno empleo. Eso tampoco lo dice nunca, eso no lo dice nunca. Por cierto, me ha llamado muchísimo la atención que ahora hablen de que el pleno empleo está en un 8 por ciento. ¿Qué pasa? ¿Que, si España tiene una tasa de empleo del 30, el pleno empleo va a estar en el 30 por ciento? ¡Hombre, por favor! Pleno empleo siempre ha sido 5 por ciento.

En ese contexto también Navarra tenía la tasa de paro más baja, y esto es lo realmente importante, Consejera, háganme caso, que para mí esto es lo realmente importante. Lo realmente importante es cómo se gestiona cada una de las coyunturas que corresponden. Unas serán mejores y otras serán peores, pero en cada una de las coyunturas, Navarra, y ahí es donde tiene la obligación, no usted, el Gobierno, de ser comparativamente el que más oportunidades dé a los navarros, y eso es lo que no está ocurriendo. Hay otras comunidades autónomas que están dando más oportunidades a sus ciudadanos que lo que está haciendo Navarra, y por eso hay otras comunidades que nos están alcanzando, nos están pasando y lo van a seguir haciendo.

No es un tema solo de políticas activas de empleo, es un tema de políticas del Gobierno, y quizá no debería ser usted la que tuviera que estar compareciendo aquí, sino la Presidenta, eso es verdad, porque, como digo, son políticas del Gobierno. Me reafirmo: estamos perdiendo competitividad en materia de empleo. Eso usted no lo ha podido rebatir y no lo va a poder rebatir. Termino enseguida. Quiero contestar un par de cosas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Brevemente, señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Ha sido muy generosa con la Consejera, un minuto. (MURMULLOS). Bueno, un poco más.

Señora Izurdiaga, no soy, como dice usted... (MURMULLOS). Exacto, que no me sale la palabra, perdón. Soy realista. Esto es un baño de realidad y, de verdad, los datos que he dado son completamente objetivos, contrastables, y además les pido que hagan el ejercicio de que los miren. Lo que pasa es que enfrentarse a ese escenario es duro, es un escenario incómodo y duro, yo lo reconozco, pero es real.

Termino haciendo un par de consideraciones al señor Garrido. Usted dice que qué bien va España. Pues no. Sí tiene razón usted en que lo debería haber dicho en mi primera intervención, que nos comparamos con España, que es el país que tiene la mayor tasa de paro de toda Europa, que dobla la media nacional, y esa es la realidad, señor Garrido. Es que nos comparamos con el peor país en tasa de paro. Por lo tanto, imagínese usted cómo está la situación. Por mi parte, nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora García Malo. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario UPN su portavoz, la señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidente. Buenos días de nuevo. Señora Maeztu, agradecemos el ofrecimiento para solventar las dudas, porque es cierto que el tiempo se queda muy ajustado.

Debo decirle, señora Consejera, catastrofista no. Todo es susceptible de empeorar y, siendo catastrofista, que puedo serlo más. Realista, señora Consejera. No me ha decepcionado. Usted ha justificado sus deficiencias con los datos anteriores. Para ustedes, cualquier tiempo pasado fue peor, aunque los datos digan otra cosa. Cuando quiere, usted sí que niega la mayor, pero ustedes mismos.

Yo me quedo con las palabras de la señora Martón, que hace una foto para mí más realista de la situación, aun discrepando en ciertos aspectos, como puede ser el de la atención al usuario en el Servicio Navarro de Empleo, que deja mucho que desear. Yo me quedo con que se encuentra en la cola del paro a mayores de cincuenta años, precariedad, juventud, brecha de género y brecha digital, y que dos de cada tres navarros que cobran menos de mil trescientos sufren algún problema de salud mental, alguna cosita más, que creo que todos hemos leído la entrevista.

Me quedo también con lo que dicen las personas que están en la cola de la oficina del Servicio de Empleo de Burlada, que algunos llevan once meses, no viene en el 2008 en el paro, o es la primera vez que han perdido su empleo. O sea, que casos de estos también hay.

Señora Soto, le recuerdo que ustedes son Gobierno, que tienen responsabilidad, que llevan varios años gobernando y gestionando, y que, si ustedes no proponen, dígame quién va a proponer, que además tienen firmado un acuerdo de gobierno.

Pero, bueno, a la vista de los datos, y usted también lo ha reconocido, hay cosas que están mal y que hay que mejorar. Veremos si cuando hagamos propuestas en los presupuestos, mire, yo me voy con una buena sensación, no voy a sacar lo positivo para que no me digan que soy catastrofista, también soy positiva. Pues, a lo mejor ustedes, si ven que algo es bueno para el empleo en nuestra Comunidad, aunque venga de UPN, nos lo apoyan y nos lo aprueban. Muchas gracias, señora Consejera. Buenos días y buenas tardes, bueno, buenos días y muchas gracias. (RISAS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Garbayo. Nos lo ha deseado todo. ¿Va a intervenir? Sí, señora Chueca.

SRA. CHUECA CHUECA: Nada, voy a intervenir brevemente, porque yo sí que soy positiva, me quedo con el área de mejora. Indudablemente, tenemos un área de mejora importante. Las estadísticas se pueden retorcer, improvisar y llevar donde queramos, a un sitio o a otro: antes de una crisis, pleno empleo normal del 2018...

Bueno, en fin, ¿cómo afrontamos? En estos momentos estamos gobernando, ocho años. Podemos afrontarlos con políticas de escudo social. Indudablemente, la mejora de otras comunidades se debe a todo lo que el Gobierno de España ha implementado para que esto sea así, por eso la diferencia, indudablemente, es menor, y/o lo podemos hacer desde la austeridad.

Yo entiendo que tenemos áreas de mejora, creo que es algo compartido por todos, pero que, indudablemente, no podemos dejar de reconocer que vamos por el buen camino. Así que gracias, Consejera, y a su equipo por el trabajo que están realizando.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Chueca. Señora Izurdiaga, tiene la palabra.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Sí. También muy brevemente. A la portavoz del Partido Popular, yo no sé si su relato es catastrofista o no, lo que es una realidad es que, con los mismos datos, con los datos que nos dan los indicadores actuales, hemos escuchado intervenciones absolutamente diferentes, y esto nos reafirma en nuestra necesidad de reclamar nuevos indicadores y de poder llevar a cabo nuevos informes para poder conocer la realidad del mercado actual navarro, sobre la que poder realizar entonces ya una valoración mucho más aproximada y poder adoptar medidas reales y que impacten en los problemas estructurales. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Izurdiaga. Señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Gracias. Yo estoy sorprendido, lo decía la señora García Malo, les dice que lo importante es que el resto de comunidades vayan peor que Navarra. O sea, que eso es lo importante. Eso es lo que destaca de la intervención. Fíjese, ni el nacionalismo más nacionalista hubiera dicho algo así. O sea, que lo importante es que demos más oportunidades que los demás. Cuántas demos da igual.

Hombre, yo sinceramente, Consejera, creo que el que sea el momento de la historia en el que más empleo hay en Navarra es una buena noticia, y creo que el que sea el momento de la historia que más empleo hay a nivel estatal también es una buena noticia. Creo que son datos bastante rebatibles.

Hablando de silencios importantes, mencionaba usted que la Consejera no ha hablado de competitividad laboral. Su silencio con la reforma laboral también llama la atención. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Garrido. Quiero dar las gracias a los comparecientes en esta comparecencia y dar las gracias también a la señora Maeztu. Ya no hay más asuntos que tratar en el orden del día... (MURMULLOS). Perdón, no le he dado la palabra a la...

SRA. GARBAYO BERDONCES: Sí, señora Presidenta. El problema es que no ha habido ninguna pregunta directa hacia la Consejera. Nosotros nos oponemos. Yo no he tenido ningún problema en que se mantuviese o se siguiese en el tiempo de réplica, pero es cierto que nadie ha recaído en hacer una pregunta directa y el reglamento marca lo que marca. Sin más, hacer esa apreciación. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Según tengo entendido, y según se me dijo el otro día, es la Presidenta la que decide en estos casos si hay o no respuesta. Yo sí que dejaría que se aclare bien en Mesa y Junta, porque el otro día me consta que en otra Comisión también hubo un debate de similares características y que, en este sentido, en tanto en cuanto eso no se aclare, tiene la palabra la señora Consejera por cinco minutos como máximo.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Quiero insistir en que huimos de la autocomplacencia. Somos conscientes de que hay cuestiones que mejorar, pero defendemos que no se puede negar que Navarra crea empleo —no lo pueden hacer, señora García Malo—, que es un empleo de calidad, que aumenta la población ocupada en mayor medida que el crecimiento de la población, que aumenta la población activa, que tenemos un empleo de mayor calidad con la reforma laboral, que además está afectando más a sectores que estaban más precarizados.

Bueno, coincido también con la apreciación que hacía el señor Garrido en relación con que yo creo que lo que nos debe hacer es alegrar que al conjunto de España le vaya mejor y hayamos mejorado esos datos tan lamentables que teníamos de empleo gracias a las políticas puestas en marcha por el Gobierno de coalición en un momento, además, muy difícil, como ha sido el de las sucesivas crisis que hemos sufrido a lo largo de esta legislatura, y eso es innegable. Además, tenemos el compromiso de seguir, estos cuatro años más, avanzando y mejorando todavía más esas políticas públicas.

También quiero contestarle a la señora Garbayo que ya la he pasado, pero ahí tiene que la valoración tanto de las personas que utilizan el Servicio Navarro de Empleo como de las empresas es de notable, es de sobresaliente, y que se ha ido incrementando en evaluaciones que se llevan haciendo desde el año 2019. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Así se levanta la sesión deseándoles que pasen unos muy buenos días.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 48 minutos).